



2024 – 2027

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
Coordinación de Licitaciones, Concursos y Excepciones**

**BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
SAIA-DA-CL-51/2025**

**SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES**

Página 1 de 100

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

## I. PRESENTACIÓN.

El Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Administración e Inteligencia Artificial y de la Dirección de Adquisiciones, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 5 frac. III, 11, 21, 25 fracción I, 43 inciso a) del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León; los relativos al procedimiento de Licitación Pública en los artículos 1 fracción V, 2, 14, 16 fracción II y III, 25 fracción I, 27 tercer párrafo fracción II, 29 fracción I, 31 al 35, 37, 39, 40, 46, 48 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; en adelante la Ley; artículos 1, 57, 58, 59 al 62, 65, 66, 67, 69, 72 al 75, 78, 79, 87, 88, 90, 99 y 106 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y artículo 36, fracciones VII, XII, XVIII, XXI y XXX, 123 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025 y demás relativos aplicables de las leyes antes citadas, CONVOCA a las personas físicas y morales a participar en el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL** número **SAIA-DA-CL-51/2025**, relativa al **“SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES”**.

## B A S E S

## II. INFORMACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, COSTO Y PAGO DE BASES.

ACTO	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	24 de septiembre de 2025		Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, Portal de la CONVOCANTE y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.
CONSULTA DE BASES	A partir del 24 de septiembre de 2025		<a href="https://sanpedro.gob.mx/concursos-y-licitaciones">https://sanpedro.gob.mx/concursos-y-licitaciones</a>
VENTA DE BASES Y REGISTRO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	Del 24 de septiembre al 09 de octubre de 2025	9:00 a 16:00 hrs.	El pago deberá ser efectuado en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, sito en PB 09, Planta Baja, Av. Alfonso Reyes 901, Zona Valle Poniente (Plaza Nativa) y/o Libertad #101, Centro de San Pedro Garza García, Nuevo León, y el pago será mediante efectivo o cheque a favor del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. y para la entrega de

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



2024 – 2027

			las mismas en la Dirección de Adquisiciones calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
JUNTA DE ACLARACIONES	02 de octubre de 2025	10:30 hrs.	En la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA	10 de octubre de 2025	10:30 hrs .	En la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA	14 de octubre de 2025	10:30 hrs.	En la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN	20 de octubre de 2025	11:00 hrs.	En la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS.-** El financiamiento del servicio o suministro o arrendamiento, será con recursos propios disponibles de **LA CONVOCANTE**, según consta en la solicitud de contratación número **SC-947** que contiene la suficiencia presupuestal autorizada, por tal motivo esta Licitación se ajustará a lo indicado por el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025 y siguiendo el procedimiento marcado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento, así como el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. El presupuesto se ejercerá en 2-dos ejercicios fiscales.

#### 1. CONSULTA, COSTO Y PAGO DE LAS BASES.

Las bases se encuentran disponibles sólo para su consulta en el portal de **LA CONVOCANTE**:

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



www.sanpedro.gob.mx

El costo de estas bases será de **\$2,750.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.**

Los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de Municipio de San Pedro Garza García, N.L., o bien efectuar el pago en efectivo, en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, sito en PB 09, Planta Baja, Av. Alfonso Reyes No. 901, Zona Valle Poniente (Plaza Nativa) y/o Libertad No. 101, Centro de San Pedro Garza García, Nuevo León, **de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas**, teniendo como fecha y hora límite el día **09 de octubre de 2025 a las 10:30 horas** (sólo en días hábiles).

## **2. PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**

- 2.1. Los interesados en obtener las bases de la Licitación Pública Nacional, deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina de la Coordinación de Licitaciones, Concursos y Excepciones adscrita a la Dirección de Adquisiciones de **LA CONVOCANTE** ubicada en calle Independencia No. 316 esquina con Corregidora, 4° piso, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, debiendo presentar los siguientes requisitos:
- 2.2. Los interesados en concursar en la presente licitación deberán acudir para obtener su derecho a participar en el proceso a las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, a más tardar el día **09 de octubre de 2025 a las 10:30 horas**, acompañando en papel membretado del PARTICIPANTE escrito, firmado en original por la persona física o por el representante legal de la persona moral licitante, los documentos siguientes:

I.- Es requisito indispensable para participar en la Licitación de referencia adquirir las bases mediante el pago de las mismas, para lo cual deberá **previamente** a éste, adquirir una solicitud de inscripción en la Coordinación de Licitaciones, Concursos y Excepciones adscrita a la Dirección de Adquisiciones de **LA CONVOCANTE** ubicada en la calle Independencia No. 316 esquina con Corregidora, 4° piso, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, dicha solicitud se emitirá al cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditación de existencia legal: Documento denominado **FORMATO I**, debidamente requisitado en papel membretado, anexando así mismo, copia simple de la Constancia de Situación Fiscal (aplicable tanto para personas físicas como personas morales), copia simple del Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio; en caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al Registro en el Padrón a más tardar a la fecha del Fallo Definitivo y Adjudicación. (El formato antes referido lo podrá obtener en el



siguiente

link:

[https://transparencia.sanpedro.gob.mx/documentosTransparenciaLinks/5303/300anexo\\_50634\\_FORMATO%20%20I.docx](https://transparencia.sanpedro.gob.mx/documentosTransparenciaLinks/5303/300anexo_50634_FORMATO%20%20I.docx) o solicitar al siguiente correo electrónico [fernanda.barron@sanpedro.gob.mx](mailto:fernanda.barron@sanpedro.gob.mx)).

- Con la solicitud antes citada deberá presentarse a realizar el pago en las cajas de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, sito en PB 09, Planta Baja, Av. Alfonso Reyes No. 901, Zona Valle Poniente (Plaza Nativa) y/o Libertad No. 101, Centro de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Una vez realizado lo anterior, deberá presentar en la Coordinación de Licitaciones, Concursos y Excepciones adscrita a la Dirección de Adquisiciones, el pago de bases efectuado en tiempo y forma con el fin de que le sean proporcionadas las bases correspondientes; dándose en ese momento por formalizada su inscripción. De no formalizar su inscripción ante **LA CONVOCANTE**, antes de la fecha y hora estipulada **LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN PARTICIPAR, NI PRESENTAR SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

### 3. REGLAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.

**MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS.-** La Junta de Aclaraciones, Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, Resultado de Evaluación Técnica y Apertura Económica y el Fallo Definitivo y Adjudicación, se llevarán a cabo en forma presencial en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración e Inteligencia Artificial del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, ubicado en el domicilio calle Independencia No. 316 esquina con Corregidora, 4° piso, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**CONDICIONES Y REQUISITOS.-** Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y requisitos contenidos en las presentes bases, podrán ser negociadas.

**COSTOS PROPUESTOS.-** Los costos propuestos deberán contemplar el precio unitario, incluyendo todos los impuestos que se generen, la remuneración por el servicio, suministro o arrendamiento, los transportes, seguros y maniobras de transportación, incluyendo la carga y descarga, serán por cuenta y riesgo del **PARTICIPANTE** hasta el destino de nuestras instalaciones.

**IDIOMA.-** La Propuesta Técnica que prepare el **PARTICIPANTE**, así como toda la correspondencia y documentos relativos, deberán redactarse en el idioma español; en todo caso cualquier material impreso que proporcione el **PARTICIPANTE** a **LA CONVOCANTE** podrá estar en otro idioma a condición de que venga acompañado de su correspondiente traducción al español, la cual prevalecerá para los efectos de interpretación de las propuestas.

**PROPUESTAS CONJUNTAS.-** No se aceptarán propuestas conjuntas.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

**MEDIOS REMOTOS.-** Para el presente procedimiento **NO** se aceptarán propuestas que sean enviadas por medios remotos de comunicación (electrónicos), servicio postal o mensajería.

**SUBCONTRATACIÓN.-** En la presente Licitación Pública Nacional Presencial los **PARTICIPANTES**, no podrán subcontratar lo solicitado.

**FORMA DE COTIZAR.-** La presente Licitación Pública Nacional se conforma de 1 partida, la cual está compuesta por un solo **LOTE** el cual está integrado por sub-partidas, por lo que el **PARTICIPANTE** deberá cotizar el **LOTE** de forma completa. Asimismo, se hace de su conocimiento que la **CONVOCANTE** realizará la adjudicación por partida completa, considerando la oferta económica más conveniente que resulte de la suma total de las sub-partidas respecto al precio unitario.

#### **4. VISITAS Y VERIFICACIONES.**

**LA CONVOCANTE**, podrá en cualquier momento a partir de la inscripción del **PARTICIPANTE**, a través de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia o quien se designe, realizar las visitas necesarias a las instalaciones del **PARTICIPANTE** con el propósito de verificar su capacidad técnica y administrativa, la cual se hará constar en acta circunstanciada, misma que será firmada por quien haya hecho la visita y verificación, así como el **PARTICIPANTE** y el responsable del Área Requiriente de **LA CONVOCANTE**, la falta de firma del **PARTICIPANTE** no invalidará dicha acta circunstanciada. Los medios de conducción para la práctica de las mismas correrán a cargo del **PARTICIPANTE** previo aviso, en caso de ubicarse sus instalaciones y/o maquinaria fuera del Área Metropolitana de Nuevo León.

**LA CONVOCANTE** podrá validar a través de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia, con cualquier Dependencia Pública Municipal, Estatal o Federal y/o con cualquier empresa privada toda la información presentada por el **PARTICIPANTE**.

#### **5. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, SUMINISTRO O ARRENDAMIENTO A LICITAR.**

El **SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES** debe apegarse a la descripción que se establece en las **Especificaciones Técnicas** citadas en el **ANEXO 1** de las presentes bases.

#### **6. VIGENCIA, PLAZO Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del servicio será de un año, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación del fallo y/o hasta que hayan sido solicitados entregados y prestados los servicios solicitados en su totalidad, según lo determine **LA CONVOCANTE**.



2024 – 2027

**PLAZO DE ENTREGA:** En el caso de los inmuebles con antecedentes significativos de presencia de insectos o roedores, la periodicidad del servicio será cada 15 días. Para el resto de los inmuebles, la frecuencia será mensual (cada 30 días), especificando los detalles correspondientes más adelante.

**LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** En los domicilios señalados en el **ANEXO 1** de las presentes bases.

- **Datos de quien recibe el servicio:** Arq. Magdalena Cahuantzi Rodríguez  
Cargo: Coordinador de administración de bienes inmuebles  
Email: [magdalena.cahuantzi@sanpedro.gob.mx](mailto:magdalena.cahuantzi@sanpedro.gob.mx)  
Cel. 8180102398  
Departamento: Dirección de Administración de Bienes Municipales y Cultura Organizacional
- **Datos de quien recibe el servicio:** Jaime Pérez Espinoza  
Cargo: Coordinador general operativo de edificios municipales.  
Email: [jaimep@sanpedro.gob.mx](mailto:jaimep@sanpedro.gob.mx)  
Cel. 8117620202  
Departamento: Dirección de Administración de Bienes Municipales y Cultura Organizacional

Las solicitudes de cambios, devolución o reposición, se efectuarán a través del Área Requirente de **LA CONVOCANTE**, en días y horas hábiles dentro de los primeros 10 días calendario y el **PARTICIPANTE** deberá hacer las entregas programadas y/o solicitadas en el término establecido por dicha Área en la solicitud de cambio, y así mismo deberá proporcionar a dicha área el nombre, correo electrónico, teléfono y fax de las personas autorizadas para recibir dichas solicitudes.

## 7. PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- 7.1. De conformidad con el artículo 34 de la Ley, se realizará la Junta de Aclaraciones, el día **02 de octubre de 2025 a las 10:30 horas**, en la Sala de Juntas del domicilio de la Unidad Convocante. La asistencia a la Junta de Aclaraciones es optativa para los licitantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 164 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, por lo cual la inasistencia a la misma, no será causa de descalificación.

Los interesados en participar en la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación Pública Nacional de conformidad a lo establecido en el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, deberán presentar a más tardar el día **01 de octubre de 2025 a las 10:30 horas en la Dirección de Adquisiciones** lo siguiente:

1. Carta de interés en participar.

Pliego de preguntas, mismas que deberán presentarse de manera presencial por escrito, firmadas de



manera autógrafa en papel membretado del participante, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona, en la Dirección de Adquisiciones ubicada en calle Independencia No. 316 esquina con Corregidora, 4° piso, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Dicho formato se podrá descargar a través del siguiente link: [https://transparencia.sanpedro.gob.mx/documentosTransparenciaLinks/5303/300anexo\\_55775\\_FORMATO%20JUNTA%20ACLARACIONES.docx](https://transparencia.sanpedro.gob.mx/documentosTransparenciaLinks/5303/300anexo_55775_FORMATO%20JUNTA%20ACLARACIONES.docx)

1. Se hace del conocimiento de los **PARTICIPANTES** que las preguntas que formulen en la Junta de Aclaraciones, deberán realizarse de una en una, en forma clara y precisa, y estar relacionadas con el objeto de la Licitación, en caso contrario **LA CONVOCANTE** las **desechará** y no propalará respuesta alguna.
2. Dispositivo **USB** que contenga el pliego de preguntas en formato editable en Word (sin utilizar imágenes, ni establecer contraseñas).

La recepción de la documentación será en el domicilio de la Unidad Convocante de lunes a viernes de 8:00 am y hasta la fecha y horario establecido en el segundo párrafo del **punto 7.1**.

7.2 Las preguntas se contestarán el día establecido para la Junta de Aclaraciones.

7.3 Los licitantes podrán designar a una persona distinta al representante legal, la cual solamente podrá acudir en su representación a los diversos actos del proceso de licitación y entregar las propuestas, para ello deberá entregar un poder simple, debiendo, invariablemente, incluir copia simple de las identificaciones oficiales vigentes de las personas que suscriban el citado documento. No será motivo de descalificación la falta de identificación o de la representación de la persona que acuda a los actos, pero sólo podrá participar con el carácter de observador.

7.4 La asistencia a la Junta de Aclaraciones puede ser presencial o podrán seguirla en línea a través de la página de internet en el siguiente enlace: [www.sanpedro.gob.mx](http://www.sanpedro.gob.mx) no es indispensable acudir, sin embargo; se recomienda estar pendientes de los cambios suscitados en la misma.

7.5 En la realización de la o las juntas de aclaraciones se deberá considerar lo siguiente:

- a. El servidor público, designado por la Unidad Convocante para presidir la Junta de Aclaraciones será asistido por un Representante del Área Técnica o Usuaría de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación, a fin de que resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.
- b. La Unidad Convocante levantará el acta correspondiente en la que se harán constar las dudas y cuestionamientos realizados en dicho evento. Cualquier modificación a las bases y



sus anexos, derivada del resultado de la Junta de Aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias bases y por ende obligatorio para los **PARTICIPANTES** de conformidad a lo establecido en el artículo 33, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 150 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Los participantes podrán recoger copia del acta que se derive de la Junta de Aclaraciones en el domicilio de la Unidad Convocante de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, o podrá descargarla en formato electrónico a través de portal del Municipio. Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

## **8. PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS ACTOS DE APERTURA TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la presente Licitación Pública Nacional se realizará de la siguiente forma:

### **8.1 APERTURA TÉCNICA.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 180, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, **el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas se llevará a cabo de la siguiente manera:**

**8.1.1** Presidirá el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuestas Técnica, el representante de **LA CONVOCANTE**, con la asistencia de los participantes, funcionarios e invitados.

**8.1.2** El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas será público, pero solo participarán quienes hayan realizado el pago, adquirido las bases de la Licitación Pública Nacional en tiempo y forma y formalizado su registro ante **LA CONVOCANTE**, dentro de la fecha y hora límite estipulada.

**8.1.3** Se procederá a firmar una lista de asistencia de los participantes, funcionarios e invitados presentes.

**8.1.4** Se procederá a la recepción de los **sobres cerrados** que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas, una vez recibidos se procederá a la Apertura de la Propuesta Técnica y se verificará que los documentos solicitados en el contenido de las presentes bases estén completos y se desecharán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos en las mismas ya que todos



serán considerados indispensables para la evaluación y en su caso la adjudicación del contrato respectivo, quedando en resguardo de la **CONVOCANTE** el sobre cerrado de la propuesta económica previamente rubricado por los asistentes al acto de referencia.

El **LICITANTE** podrá presentar a su elección, dentro o fuera del sobre, la documentación **distinta** a la que conforma la Propuesta Técnica, considerando que desde el momento de su presentación esta pasará a formar parte de su proposición, no eximiéndolo de cumplir inicialmente con lo solicitado en las presentes bases.

**8.1.5** Los **PARTICIPANTES** que hayan asistido, en forma conjunta con el Representante del Área Requirente de **LA CONVOCANTE**, rubricarán las partes de las Propuestas Técnicas presentadas, consistentes en: las especificaciones técnicas del suministro y/o servicio y/o arrendamiento que se presenten dentro del sobre, mismas que se le entregarán al representante de área técnica para que emita el resultado de su evaluación técnica, las que para estos efectos constatarán documentalmente.

**8.1.6** Se levantará el acta correspondiente al Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, en la que se hará constar las Propuestas Técnicas aceptadas para su análisis, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron, el acta será firmada por los asistentes, sin embargo la falta de firma de algún **PARTICIPANTE** no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hubieren asistido para efectos de notificación a través del portal de **LA CONVOCANTE**. Aquellas propuestas que por haberse desechado al no cumplir con los requisitos exigidos o que no fueron aceptadas, deberán conservarse quedando en resguardo de **LA CONVOCANTE**.

**8.1.7** Una vez conocido el Resultado de la Evaluación Técnica, se llevará a cabo en día y hora señalada para el evento de Apertura de la Propuesta Económica de los **PARTICIPANTES** cuyas Propuestas Técnicas no fueron desechadas, en fecha y hora señalada para tal evento en las presentes bases.

## **8.2. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA.**

El acto de fallo técnico y apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, se celebrará el día **14 de octubre de 2025 a las 10:30 horas**, en la Sala de Juntas del domicilio de **LA CONVOCANTE**, debiendo considerar lo siguiente:

- a. Se declarará iniciado el acto puntualmente en la fecha, lugar y hora señalados, el cual será presidido por el titular de **LA CONVOCANTE** o por el servidor público que este mismo designe, quien será el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del acto en los términos de la multicitada Ley y Reglamentos respectivos.
- b. Se procederá a pasar lista de asistencia a los licitantes y demás funcionarios presentes.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



- c. Se procederá al Fallo Técnico, informando el resultado de la revisiones cuantitativa y cualitativa de la documentación técnica, mencionándose a cada una de los licitantes y manifestando si acreditan o no la etapa técnica.
- d. En caso de que, como resultado de la revisión cualitativa de la propuesta técnica, se descalifique a un licitante, se precisarán las causas del desechamiento y no se le dará lectura a la propuesta económica. Acto seguido, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas, verificando que se encuentran inviolados y que contengan todos los documentos solicitados y que éstos satisfagan los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de licitación.
- e. El funcionario que presida el acto, leerá en voz alta, cuando menos, los montos totales de cada propuesta admitida, los cuales deberán ser firmados por todos los participantes del evento para constancia de la legalidad de la licitación.
- f. Se levantará el acta correspondiente al Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en la que se harán constar las propuestas recibidas, los montos ofrecidos, así como las que hubieren sido desechadas o descalificadas y las omisiones de documentación por las que se desecharon o descalificaron. Así mismo, se señalará el lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, así como las manifestaciones que en su caso emitan los licitantes en relación al mismo.
- g. El acta será firmada por todos los participantes y se entregará a cada uno de ellos una copia de la misma. En caso de que alguno de los concursantes se negara a firmar, así se hará constar en el acta. La omisión de firma de algunos de los concursantes no invalidará el contenido, efectos del acta de referencia.
- h. El concursante que retire sus propuestas una vez iniciado el Acto de Apertura, perderá su garantía de seriedad de la propuesta.

Los participantes que no hayan asistido al acto, podrán recoger copia del acta en la Dirección de Adquisiciones, en el Domicilio de la Unidad Convocante de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, o podrá descargarla en formato electrónico a través de portal del Municipio. Siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

**9. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA (DEBIENDO INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO).**



Los **PARTICIPANTES** deberán presentar todos los documentos solicitados en las presentes bases para la integración de su Propuesta Técnica (**INCLUYENDO LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE REQUIERA PARA COTEJO SEGÚN EL INCISO**), dentro de un sobre cerrado debiendo describir fuera del mismo: El nombre de la Persona Física o Moral **PARTICIPANTE**, domicilio, la descripción del suministro y/o servicio y/o arrendamiento, y el número de Licitación. Los documentos que integran su Propuesta Técnica deberán estar debidamente firmados por el Representante Legal, foliados y sellados en cada una de sus hojas, a excepción de la documentación original solicitada, misma que será devuelta a los participantes una vez cotejada en el mismo acto de Apertura Técnica. Así mismo, los documentos que sean elaborados por el **PARTICIPANTE** deberán además estar debidamente identificados con el nombre y número de la Licitación respectiva.

Los **PARTICIPANTES** deberán agregar dentro del sobre de su Propuesta Técnica una **USB** con su propuesta escaneada. Los archivos deberán contener la misma información que presentarán en el sobre de su propuesta, en formato PDF, elaborando un archivo **por cada** documento requerido en el inciso respectivo. Estos archivos electrónicos no sustituyen por ningún motivo los documentos físicos que se entreguen en el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, por lo que en caso de no haberse presentado los documentos físicos no podrá argumentarse que fueron entregados de manera electrónica para subsanar la omisión.

Una vez recibidas las propuestas en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional hasta su conclusión.

- a) Para intervenir en el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica en representación de los **LICITANTES** bastará que se presente un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o su representada, conforme a lo establecido en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 fracción IV de su Reglamento, anexando copia simple de la identificación vigente del compareciente al acto.
- b) Copia y original para su cotejo del recibo de pago de las bases efectuado en tiempo y forma.
- c) Copia simple y original para su cotejo del registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio y/o la copia simple de la solicitud de inscripción.
- d) Escrito en el que el **LICITANTE** manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.
- e) Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y que contarán con el porcentaje de contenido nacional



correspondiente. En caso de ser prestación de servicios el presente requisito no aplica, debiendo manifestarlo por escrito.

- f) Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que en caso de que **LA CONVOCANTE** lo solicite, le proporcionará la información y demás documentales expedidos por la autoridad competente que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. En caso de ser prestación de servicios el presente requisito no aplica, debiendo manifestarlo por escrito.
- g) **PERSONALIDAD DEL PARTICIPANTE Y DE SU REPRESENTANTE.-** Para acreditar la personalidad del **PARTICIPANTE** y la de su Representante Legal, deberá de presentar en original el **FORMATO I** en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o su representada, así como para suscribir a nombre de su representada la propuesta y formalizar en su caso el contrato correspondiente, adicionando a esté la siguiente documentación según le corresponda:

#### PERSONA MORAL

- Copia simple del Acta Constitutiva y original o copia certificada para su cotejo, adjuntando Boleta de Inscripción del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Copia simple de la última modificación al Acta Constitutiva y original o copia certificada para su cotejo (en caso de que no existan modificaciones deberá de manifestarlo por escrito).
- Copia simple del Acta con la cual compruebe que el objeto social del **PARTICIPANTE** está relacionado con la presente licitación y original o copia certificada para su cotejo.
- Copia simple del Poder del Representante Legal y original o copia certificada para su cotejo.
- Copia simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la proposición y original o copia certificada para su cotejo.
- Copia simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), la cual debe ser generada de fecha actual (no mayor a 30 días naturales).
- Copia simple de las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo de: SAT, INFONAVIT e IMSS, (no mayor a 30 días naturales).
- Copia simple de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado (no mayor a 30 días naturales).
- Copia simple del comprobante de domicilio a nombre del **PARTICIPANTE** y original o copia certificada para su cotejo.

#### PERSONA FÍSICA

- Copia simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la proposición y original o copia certificada para su cotejo.
- Copia simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



mismo formato), la cual debe ser generada en fecha actual (no mayor a 30 días naturales) con el cual deberá comprobar dentro de su Actividad Económica que está relacionada con el objeto de la presente licitación.

- Copia simple de las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo de: SAT, INFONAVIT e IMSS, no mayor a 30 días naturales.
  - Copia simple de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado (no mayor a 30 días naturales).
  - Copia simple del comprobante de domicilio a nombre del **PARTICIPANTE** y original o copia certificada para su cotejo.
- h) Copia simple y original para su cotejo de la documentación que compruebe estar al corriente en el pago del Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y los Derechos de Control Vehicular y el último pago de Impuesto Predial, de conformidad con lo establecido en el artículo 33-BIS del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.
- i) Deberá proporcionar por escrito un correo electrónico y un domicilio dentro del Estado de Nuevo León, para efectos de notificación.
- j) Carta Compromiso del **PARTICIPANTE (FORMATO II)**.
- k) Copia del acuse de recibo de la carta de aceptación de la convocatoria, bases, contenido de la Junta de aclaraciones y validez de propuesta (**FORMATO III**). **Dicho acuse del formato, podrá sellarse hasta un día antes del evento de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica en la Coordinación de Licitaciones, Concursos y Excepciones adscrita a la Dirección de Adquisiciones, debiendo el PARTICIPANTE anexarlo dentro de su sobre técnico.**
- l) Carta de no impedimento legal para contratar (**FORMATO IV**).
- m) Declaración de Integridad (**FORMATO V**).
- n) Política de Integridad (**FORMATO VI**).
- o) Certificado de determinación independiente (**FORMATO VII**).
- p) Origen extranjero de los bienes que oferten. En caso de ser prestación de servicios el presente formato no aplica, debiendo manifestarlo por escrito. (**FORMATO VIII**).
- q) Origen nacional de los bienes o servicios que oferten (**FORMATO IX**).



- r) Manifestación sobre la estratificación en caso de encontrarse en las consideradas MIPYMES **(FORMATO X)**, en caso contrario deberá manifestarlo por escrito.
- s) Documentación anexada por el **LICITANTE (FORMATO XI)**.
- t) Manifiesto del Artículo 49 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León. **(FORMATO XII)**.
- u) Manifiesto del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación **(FORMATO XIII)**
- v) Infraestructura.- El **LICITANTE** para acreditar su experiencia técnica deberá presentar el Currículum de la empresa, además de la documentación solicitada, de cualquiera de las viñetas que a continuación se detallan, en el entendido que la viñeta que se va a considerar deberá cumplir con el punto completo:
- Una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos doce meses, que incluya un informe técnico de los mismos, adjuntando las constancias de cumplimiento expedidas por los clientes del licitante;
  - Una descripción de las instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos necesarios para el objeto de la licitación, de los que dispone el licitante;
  - La indicación de los títulos de estudios y profesionales de los responsables de la producción de los bienes o de la prestación de los servicios;
  - La entrega de muestras, fotografías o descripciones de bienes o servicios, sujetos a comprobación.
- w) Acreditar a través de 3-tres facturas, emitidas en un plazo no mayor a 12-doce meses previos, que cuenta con experiencia relacionada con el objeto de la presente licitación.
- x) El **PARTICIPANTE** deberá anexar copia de las **Especificaciones Técnicas del ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas”** debidamente firmado con lo cual acepta lo estipulado, y especificando la marca a ofrecer para cada una de las partidas, anexando al mismo los requisitos que en dicho anexo se solicitan.
- y) El **PARTICIPANTE** deberá presentar su inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente, lo anterior de acuerdo al artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo vigente y en caso de no estar obligado presentar un escrito en el que justifique el motivo de su excepción.
- z) El **PARTICIPANTE** deberá manifestar bajo protesta de decir verdad y por escrito, que si resulta participante ganador se compromete a que su Representante Legal, tomará el Curso de Prevención y Concientización sobre Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción.



- aa) El **PARTICIPANTE** deberá manifestar bajo protesta de decir verdad y por escrito que sufragará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su propuesta, liberando de cualquier responsabilidad a **LA CONVOCANTE** por dicho concepto, por lo que no resultará procedente la devolución de importe alguno, cualquiera que sea el resultado de la presente Licitación Pública Nacional.
- bb) Carta bajo protesta de decir verdad que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del servicio objeto de la presente Licitación Pública Nacional.
- cc) El **PARTICIPANTE** deberá presentar carta donde garantice que cuenta con la infraestructura necesaria, el personal capacitado y con los técnicos especializados para el tipo de servicio solicitado.
- dd) Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste, que es el único responsable de la relación laboral generada con motivo de la prestación del servicio, deslindando en todo momento a la Unidad Convocante y/o al Municipio de cualquier responsabilidad.
- ee) El **PARTICIPANTE** deberá proporcionar catálogos y/o folletos que contengan las especificaciones técnicas (como mínimo las solicitadas), así mismo deberá anexar copia simple y original o copia certificada para su cotejo de la Certificación de cumplimiento de cada producto a utilizar bajo la NOM-087-FCOL-SSA1-2002, Residuos Biológicos e Infecciosos.
- ff) El **PARTICIPANTE** deberá presentar copia simple y original o copia certificada para su cotejo de la Certificación de cumplimiento de cada producto a utilizar bajo la NOM-232-SSA1-2009 y NOM-256-SSA1-2012.
- gg) El **PARTICIPANTE** deberá presentar copia simple y original para su cotejo de la Licencia Sanitaria vigente autorizada por la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León, para realizar los servicios de control y exterminación de plagas, a nombre del **PARTICIPANTE**.
- hh) El **PARTICIPANTE** deberá presentar copia simple y original para su cotejo de la última liquidación mensual del IMSS, con su correspondiente pago, la cual deberá complementar en caso de que resulte **PARTICIPANTE** ganador con el alta del personal que brindará el servicio.
- ii) El **PARTICIPANTE** deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado presentará original del Certificado de fumigación de acuerdo a la NOM-256-SSA1-2012 por cada punto establecido en el anexo por cada evento de fumigación.
- jj) Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste, que el personal:
- Portará uniforme identificable, gafete y equipo de seguridad.
  - Estará capacitado y certificado.
  - No usará dispositivos que generan distracciones.



## 10. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

- I. Documento elaborado en papel membretado, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa concursante, que contenga su propuesta económica en pesos mexicanos, debidamente llenado cada campo solicitado y preparado en base al **Anexo 2. "Propuesta Económica"**. De igual manera, esta información deberá presentarla en archivo.xls. electrónico en formato editable en un USB. No serán aceptadas ofertas económicas del mismo valor. En caso de existir igualdad de condiciones, se considerará además lo establecido en el Artículo 192 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Debiendo anexar el desglose de precios unitarios de los insumos, trabajos o servicios propuestos como referencia.
- II. Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta, en cheque o fianza a favor de Municipio de San Pedro Garza García, N.L., **por un monto no menor al 5% del total de su propuesta**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, en el caso que su propuesta genere dicho impuesto y el cálculo deberá ser sobre el monto total de su propuesta. Tratándose de cheque este podrá ser simple, cruzado, certificado o de caja de cuenta de banco nacional, identificado con la razón social de la empresa o persona física participante y deberá cumplir con lo estipulado en los artículos 199, 200 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito vigente; en caso de presentar Fianza, deberá acompañarla con la copia del recibo de pago de la misma. La garantía antes citada le será devuelto el día que se dé el Fallo Definitivo y Adjudicación al **PARTICIPANTE** que no haya resultado ganador, el cual se podrá solicitar en la Coordinación de Licitaciones, Concursos y Excepciones, de **LA CONVOCANTE** y al **PARTICIPANTE** adjudicado le será devuelto el día que presente la fianza de garantía de buen cumplimiento del contrato.
- III. **CAPACIDAD FINANCIERA.**- Comprobación de ingresos los cuales sean por lo menos equivalentes al 20% del monto total de su oferta, mediante la declaración fiscal anual 2024, ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), e incluir acuse de recibo de la declaración y su comprobante de pago bancario y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentada en el mes inmediato anterior que le corresponda, a la fecha del Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas (incluir acuse de recibo de la declaración y su comprobante de pago bancario). Así mismo, deberá incluir Estado de Resultado y Balance General del mes anterior, debidamente firmado por Contador Público, anexando copia de su cédula profesional.

**Cada uno de los documentos que integren la Propuesta Técnica y Económica y aquellos distintos a esta, deberán estar antifirmados, foliados en todas y cada una de las hojas que los integren, además deberán estar firmados por la persona que cuente con el poder para actos de administración y/o dominio con firma autógrafa en la última página de cada documento, de conformidad con el artículo 180, fracción XV del Reglamento de Adquisiciones,**

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



## **Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.**

**Todos los documentos solicitados en las propuestas son esenciales, la omisión de cualquiera de ellos no podrá subsanarse y será motivo de desechamiento de la propuesta.**

### **11. JUNTA DE ACLARACIONES.**

Se llevará a cabo el día **02 de octubre de 2025 a las 10:30 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de **LA CONVOCANTE** ubicada en calle Independencia No. 316 esquina con Corregidora, 4° piso, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

### **12. ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA.**

Las Propuestas Técnicas se entregarán el día **10 de octubre de 2025 a las 10:30 horas**, el evento se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de **LA CONVOCANTE** ubicada en calle Independencia No. 316 esquina con Corregidora, 4° piso, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, después de la hora indicada ya no se recibirán propuestas.

En esta etapa los **PARTICIPANTES** deberán de presentar en **dos sobres cerrados** uno que contenga la propuesta técnica y otro con la propuesta económica debidamente referenciados, los requisitos señalados en las presentes bases. Las propuestas que no cumplan dichos requisitos se desearán, asentándose en el acta correspondiente.

### **13. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA**

El evento se llevará a cabo el día **14 de octubre de 2025 a las 10:30 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de **LA CONVOCANTE** ubicada en calle Independencia No. 316 esquina con Corregidora, 4° piso, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, después de la hora indicada ya no se recibirán propuestas.

Los **PARTICIPANTES** deberán considerar en su oferta económica las cantidades totales del **SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES.**

### **14. CRITERIOS.**

#### **14.1 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN.**

De conformidad a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, una vez recibidas las propuestas, las cuales deben contar con toda la documentación vigente, serán analizadas y evaluadas por el Área Requirente verificando que cumplan con todos los requisitos

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



solicitados en las presentes bases, con el propósito de que emita el resultado de su evaluación técnica, asimismo, se corroborará que hayan cumplido con los requisitos legales.

#### 14.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

**LA CONVOCANTE** adjudicará la Licitación Pública Nacional al **PARTICIPANTE** que haya ofertado la propuesta más conveniente en cuanto a precio y que previamente haya cumplido con los requisitos legales y técnicos solicitados en las presentes bases.

#### 15. FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN.

De conformidad con lo establecido por el artículo 195 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León **LA CONVOCANTE** emitirá el Fallo Definitivo y Adjudicación el día **20 de octubre del 2025 a las 11:00 horas**.

#### 16. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.

**LA CONVOCANTE** podrá desechar la propuesta presentada por alguno de los **PARTICIPANTES** en los siguientes casos:

- a) Si el pago de las bases no se realizó en tiempo y forma conforme a los requisitos de la Licitación Pública Nacional.
- b) Si el **PARTICIPANTE** no se presenta con puntualidad el día señalado para el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica.
- c) Si se comprueba que el **PARTICIPANTE** se encuentra en los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y 38 de su Reglamento.
- d) Por no cumplir con la presentación de los sobres tal y como se establece en los puntos 9 y 10 de las presentes bases y estos no están a nombre del **PARTICIPANTE**.
- e) Cuando la última hoja de cada uno de los documentos carezca de firma autógrafa.
- f) Si se comprueba que algún **LICITANTE** ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes, arrendamientos o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- g) Cuando la documentación presentada por el **PARTICIPANTE** en la Licitación Pública Nacional esté incompleta, es decir que, si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las bases, o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta de Aclaraciones.
- h) Si al revisar la información presentada por el **PARTICIPANTE** se encuentran diferencias o incongruencias que pongan en duda la veracidad de dicha información o falsedad en la misma.
- i) Cuando se modifiquen los conceptos o las cantidades a cotizar.
- j) Cuando en las propuestas propongan alternativas que modifiquen las condiciones y/o especificaciones establecidas.



- k) Si el cheque o la fianza de garantía no cubre por lo menos el 5% del precio total de su propuesta económica, incluyendo I.V.A. en caso de que se genere dicho impuesto.
- l) Cuando en caso de que en la visita de inspección que en su caso realice **LA CONVOCANTE** determine que el **PARTICIPANTE** no demuestre tener la Capacidad Técnica para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- m) Si no cumple con la infraestructura señalada en el punto 9.
- n) Si del Resultado de la Evaluación Técnica y/o Económica en su caso emitido por el Área Requirente resulta que no cumple con las Especificaciones.
- o) Si del Resultado de la Evaluación cualitativa de la propuesta Técnica y/o Económica en su caso resulta que no cumple con alguno de los requisitos.
- p) Cuando las Propuestas Económicas recibidas, estén muy por debajo de los precios obtenidos del Estudio de Mercado Realizado, y se consideren precios no aceptables o se encuentren por encima del techo presupuestal.
- q) Si al realizar la verificación de precios, cálculo y sumatoria de los mismos, se compruebe que existe error en los montos asentados.
- r) Cuando presenten propuestas en idioma diferente al español.
- s) Cuando presenten documentos alterados o apócrifos.
- t) Si no presenta las USB solicitadas en el sobre técnico y económico respectivamente.
- u) Así como cualquier incumplimiento en las presentes bases de Licitación Pública Nacional.

## 17. LICITACIÓN DESIERTA.

La Licitación Pública Nacional será declarada desierta en los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se inscriba **PARTICIPANTE** alguno.
- b) Cuando después de revisar las Propuestas Técnicas, recibidas determine que ninguna de ellas es conveniente para los intereses de **LA CONVOCANTE**.
- c) Si no se recibe propuesta alguna o todas las presentadas fueron desechadas, se declara desierta la Licitación Pública Nacional, levantándose el acta correspondiente conviniendo expresamente el **PARTICIPANTE** de liberar de toda responsabilidad y no se reserva reclamación presente o futura, civil, administrativa o de cualquier otra naturaleza en contra de **LA CONVOCANTE**.
- d) Cuando por caso fortuito o fuerza mayor, sea imposible realizarse dicho procedimiento tales como (falta de energía eléctrica, terremoto, derrumbe, huracán, etc.).
- e) Cuando las propuestas económicas, rebasen el monto autorizado para la adquisición de los productos y/o servicios objeto de la presente licitación.
- f) Cuando la mejor propuesta sea presentada por una empresa que tenga antecedentes documentados de incumplimiento con el municipio.

## 18. SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN TOTAL O PARCIAL DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN.

**LA CONVOCANTE** a su juicio, sin existir causa alguna, sin necesidad de declaración judicial y/o administrativa, tendrá el derecho de suprimir o cancelar total o parcialmente la Licitación en cualquier

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



etapa de dicho proceso, sin que tengan derecho los **PARTICIPANTES** a exigir indemnización o reclamación económica alguna, el cumplimiento del procedimiento de Licitación y/o cualquier otro concepto. El **PARTICIPANTE** sólo tendrá derecho a la devolución del pago de las bases, siempre y cuando se haya realizado el pago en las cajas de cobro de **LA CONVOCANTE**, para tal efecto deberá entregar el original del recibo que acredite dicho pago.

Así mismo, **LA CONVOCANTE** estará facultada para determinar la cancelación de un procedimiento de Licitación Pública Nacional por razones de programación, restricción o reducción presupuestal o por haberse presentado una disminución en la disponibilidad de recursos para financiar el proyecto respectivo.

## 19. DERECHOS DE LA CONVOCANTE.

### 19.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

**LA CONVOCANTE** se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por el **PARTICIPANTE** en cualquier momento de la Licitación Pública Nacional o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de las presentes bases se procederá a rechazar la propuesta, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a **LA CONVOCANTE** a desechar cualquier propuesta.

### 19.2 FACULTADES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

**LA CONVOCANTE** tiene la facultad en todo tiempo para suspender, suprimir, cancelar o modificar cualquier suministro y/o servicio y/o arrendamiento contratado, sin que exista causa que lo justifique y sin que por ello el **PARTICIPANTE** tenga derecho a exigir reclamación o indemnización alguna, bastando para ello, la simple notificación por oficio de **LA CONVOCANTE** al **PARTICIPANTE**.

### 19.3 INSPECCIONES.

**LA CONVOCANTE** tiene el derecho de visitar las instalaciones de los **PARTICIPANTES** durante el desarrollo de la Licitación Pública Nacional para verificar la información presentada por ellos, asimismo, podrá realizar durante la vigencia del contrato, evaluaciones analíticas y de atributos del suministro y/o servicio y/o arrendamiento, para verificar que cumplan con las especificaciones y requisitos de calidad requeridos en las presentes bases, otorgando el **PARTICIPANTE** ganador las facilidades necesarias al personal que **LA CONVOCANTE** designe para tal efecto.

Así mismo, **LA CONVOCANTE** sin perjuicio de las atribuciones correspondientes a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia del Municipio, podrá verificar la calidad de los bienes o servicios requeridos mediante las personas que **LA CONVOCANTE** designe para ello y así lo notifique al proveedor adjudicado. El resultado de las comprobaciones se hará constar en un dictamen que será



firmado por quien haya hecho la comprobación, así como por el proveedor y un representante de **LA CONVOCANTE**, de los bienes o servicios. La falta de firma del **PROVEEDOR** no invalidará el dictamen, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

## 20. ASPECTOS ECONÓMICOS.

### 20.1 DEL PRECIO.

El contrato se celebrará bajo condición de precio fijo.

### 20.2 FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mensual contra entrega de bitácora de servicio y certificado de fumigación y conforme a las siguientes condiciones:

El **PARTICIPANTE** recibirá de **LA CONVOCANTE** como pago por el suministro y/o servicio y/o arrendamiento objeto de la presente Licitación y a satisfacción de este último por los trabajos contratados, a través de transferencia electrónica dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la presentación de la(s) factura(s) ante la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, sujeto a que la documentación soporte esté completa y correcta. Los días de pago serán los miércoles de cada semana. De acuerdo al apartado VII. Políticas Generales, en Específicas, inciso A) Pago a Proveedores (pág.16) punto 21, así como el inciso B) Pago Directo (pág. 19) punto 35 al Manual de Políticas y Procedimientos Generales Administrativos de la Dirección de Egresos. Este plazo está sujeto a que la documentación soporte esté completa y correcta. Queda convenido que la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

Las facturas que sean presentadas para trámite de pago deberán ser a favor del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con Registro Federal de Contribuyentes MSP8212143G3, con domicilio en la calle Libertad No. 101, colonia Centro, C.P. 66200, en original, documento que debe reunir los requisitos fiscales establecidos en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación. Así mismo, la facturación será por precios unitarios, unidades completas y/o servicios prestados, haciendo mención de las características particulares de la prestación del servicio, arrendamiento o suministro entregado, anotándose además el número y fecha del contrato, así como el nombre del **PARTICIPANTE**.

## 21. DEL CONTRATO.

La contratación abarcará 2-dos ejercicios fiscales.

Una vez adjudicada la Licitación Pública Nacional el **PARTICIPANTE** ganador deberá firmar el



contrato correspondiente en la fecha, hora y lugar que se establezca en el acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, en caso de no formalizarse el contrato por causas imputables al **PARTICIPANTE**, se hará efectiva la garantía de seriedad de su propuesta solicitada en las presentes bases, por el simple retardo en su cumplimiento y la presente adjudicación dejará de surtir efectos, asimismo, **LA CONVOCANTE** sin necesidad de un nuevo procedimiento podrá asignar el contrato al **PARTICIPANTE** que haya obtenido el segundo o ulteriores lugares, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

En caso de que el **PARTICIPANTE** ganador no firme el contrato correspondiente, será sancionado en los términos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

## 22.1 CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO.

El servicio, arrendamiento o suministro establecido en el contrato podrá variar hasta un 20% según las necesidades de **LA CONVOCANTE**, sin que por esto se modifiquen las condiciones que se asienten en el contrato correspondiente.

## 22. GARANTÍAS.

- a. **GARANTÍA DE ANTICIPO.**- No se otorgará anticipo.
- b. **GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**- El **PARTICIPANTE** ganador presentará a **LA CONVOCANTE**, dentro de los 10-diez días hábiles contados a partir de la fecha en que se suscriba el contrato, una fianza de garantía equivalente al 10% del valor total del contrato incluyendo I.V.A., a fin de garantizar y asegurar el fiel y oportuno cumplimiento del mismo y de los defectos, vicios ocultos u otras responsabilidades en que pudieran incurrir de conformidad con la legislación aplicable y el contrato respectivo, la cual deberá estar vigente hasta seis meses posteriores a la entrega.
- c. Refuerzo sin costo en caso de reaparición de plagas dentro de 30 días.

Así mismo, continuará vigente hasta la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente, incluyendo el juicio de amparo en caso de conflicto legal entre **LA CONVOCANTE** y el **PARTICIPANTE** ganador, ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

## 23. PENA CONVENCIONAL, MULTAS Y SANCIONES.

**PENA CONVENCIONAL.**- El **PARTICIPANTE** asignado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, así como por el incumplimiento



de sus obligaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 46 fracción XIX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. La penalización se calculará con un porcentaje del 1% por cada día hábil de retraso contra lo no entregado, en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios sobre el monto unitario de cada uno de los bienes solicitados y que el **PARTICIPANTE** no entregue en los tiempos establecidos, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato. La penalización, iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para la entrega de los bienes, arrendamientos o prestación del servicio, lo anterior previa notificación de atraso emitida por el Área Requirente.

**MULTAS Y SANCIONES.**- De conformidad con lo establecido en el artículo 251, fracción I, inciso b), del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, **LA CONVOCANTE** podrá hacer efectivas las multas y demás sanciones que se apliquen al **PARTICIPANTE** adjudicado con cargo a la garantía que se entregue. La pena por incumplimiento en el suministro, no podrá exceder del monto de la garantía de buen cumplimiento del contrato.

Se aplicará un descuento del 10% en la factura correspondiente si los servicios no se ejecutan conforme al programa establecido, salvo previo aviso por correo electrónico a la Dirección de Administración de Bienes Municipales y Cultura Organizacional.

#### **24. RECURSO.**

El domicilio para presentar el recurso de reconsideración será el ubicado en la calle Independencia No. 316, Colonia Centro en San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66200.

#### **25. SUPLETORIEDAD.**

En cuanto a lo no previsto por el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, supletoriamente le serán aplicables, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como el Reglamento de dicha Ley, el Código Civil del Estado, el Código de Procedimientos Civiles del Estado, la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025 y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Las condiciones establecidas en la convocatoria para la Licitación Pública Nacional no podrán ser negociadas, de conformidad con el artículo 131, fracción I, inciso h), del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, ni lo establecido en las presentes bases.



## ANEXO 1

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SAIA-DA-CL-51/2025 “SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES”

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES	1	LOTE

#### DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

Póliza Anual de Acción para la eliminación de Plagas bajo diversos métodos, con el fin de prevenir la presencia de plagas y garantizar un entorno saludable para el personal que labora dentro de las diversas áreas del Municipio.

El alcance del servicio abarca las áreas interiores de los inmuebles municipales e incluye el control de roedores, insectos voladores (como mosquitos) e insectos rastreros, tales como cucarachas, hormigas, polillas y pulgas. Asimismo, se atenderán plagas locales, incluyendo palomas, termitas, arañas y alacranes.

Los productos deberán cumplir con las normas NOM-232-SSA1-2009 y NOM-256-SSA1-2012, así como las siguientes especificaciones:

- Ser de última generación, con certificación de autenticidad.
- Contar con banda toxicológica verde o azul. Está prohibido el uso de plaguicidas con banda roja.
- No se permitirán productos genéricos.

El proveedor deberá detallar las concentraciones, marcas de los productos a utilizar, así como las acciones detalladas por inmueble y frecuencia de aplicación por tipo de plaga.

El proveedor será responsable del retiro de cadáveres o animales atrapados.

#### MODIFICACIONES AL PROGRAMA

Las modificaciones al programa serán consideradas bajo los siguientes escenarios:

**Reducción de áreas:** Si alguna de las áreas incluidas en el contrato queda fuera de operación, la Dirección de Administración de Bienes Municipales y Cultura Organizacional lo notificará al proveedor



con al menos un día de anticipación. El proveedor ajustará su programa y costos conforme a la notificación.

La Dirección de Administración de Bienes Municipales y Cultura Organizacional se encargará de gestionar las solicitudes, autorizaciones y la comunicación oficial a las direcciones relacionadas, conforme a la reglamentación vigente y emitirá un oficio justificando los cambios, que serán anexados a la solicitud de pago correspondiente.

### MANEJO DE EMERGENCIAS

Para infestaciones críticas, se implementará un protocolo de emergencia que incluya:

- Notificación urgente por parte de la Dirección de Administración de Bienes Municipales y Cultura Organizacional, vía llamada telefónica y/o correo electrónico.
- Respuesta del proveedor en un plazo no mayor a 24 horas.
- Reporte de acción correctiva en 48 horas.

### LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

<b>SUB-PARTIDA 1. SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO.</b>			
<b>SUB-SU B-PARTI DA</b>	<b># DE INMUEBL E</b>	<b>USO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
1.1	<u>SPGG06</u>	DIRECCIÓN JURÍDICA	C. Libertad 225, Centro, 66230 San Pedro, N.L.
1.2	<u>SPGG08</u>	DIRECCIÓN JURÍDICA	Los Aldama 403, Casco Urbano, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
1.3	<u>SPGG28</u>	ARCHIVO MUNICIPAL	5 De Mayo 301, Palo Blanco, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
1.4	<u>SPGG41</u>	ÁREA ANEXA (ANTES CRUZ ROJA)	Antonio I. Villarreal Y Francisco Villa, Zona El Obispo, San Pedro Garza García
1.5	<u>SPGG42</u>	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL	Antonio I. Villarreal Y Francisco Villa, Zona El Obispo, San Pedro Garza García
1.6	<u>SPGG49</u>	POLIVALENTE LUCIO BLANCO	Lucio Blanco Esquina Con Corregidora, Colonia Lucio Blanco 2do Sector
1.7	<u>SPGG51</u>	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL	Morones Prieto Y Corregidora, Casco Urbano, 66230 San Pedro Garza García, N.L.



2024 – 2027

1.8	<u>SPGG53</u>	ARCHIVO HISTÓRICO	Independencia 207, Casco Urbano, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
1.9	<u>SPGG57</u>	SERVICIOS CIUDADANOS (PASAPORTES) / CAJA DE LA DIR. DE INGRESOS	Humberto Lobo Esq., Av. Ignacio Morones Prieto S/N, Del Valle, 66220 San Pedro Garza García, N.L.
1.10	<u>SPGG64</u>	PANTEÓN MUNICIPAL (LADO SUR)	Av. Alfonso Reyes & Padre Mier, Los Sauces 2o Sector, 66237 San Pedro Garza García, N.L.
1.11	<u>SPGG69</u>	POLIVALENTE PROVIVIENDA POPULAR	Privada Sur, Privada Oriente Y Privada Poniente, Colonia Pro vivienda Popular
1.12	<u>SPGG76</u>	ALCALDÍA CANTERAS	Enrique H Herrera 824, Canteras, 67150 San Pedro Garza García, N.L.
1.13	<u>SPGG82</u>	ALCALDÍA PONIENTE	Cobalto 400, San Pedro 400, 66210 San Pedro Garza García, N.L.
1.14	<u>SPGG85</u>	SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN V SECTOR	Gral. Francisco Villa SN, Revolución 3 Er Y 4o Sector, 66219 San Pedro Garza García, N.L.
1.15	<u>SPGG88</u>	SALON DE FIESTAS "POLIVALENTE REVOLUCIÓN II"	Gral. Felipe Ángeles Y Antonio Díaz Soto, Revolución , 67150 San Pedro Garza García, N.L.
1.16	<u>SPGG98</u>	SALÓN POLIVALENTE VALLE DE VASCONCELOS	Epigmenio García 231, Valle De Vasconcelos, 66238 San Pedro Garza García, N.L.
1.17	<u>SPGG105</u>	SALÓN POLIVALENTE AMPLIACIÓN VALLE DEL MIRADOR	Paseo Olga 100, Haciendas De La Sierra, San Pedro Garza García, N.L.
1.18	<u>SPGG115</u>	SALON POLIVALENTE JURÍDICO	Los Aldama 401, Casco Urbano, 66200 San Pedro Garza García, N.L.
1.19	<u>SPGG116</u>	ÁREA DE JUECES	Privada Corregidora Sur, Casco Urbano, 66200 San Pedro Garza García, N.L.

**SUB-PARTIDA 2. SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA.**

SUB-SU B-PARTIDA	# DE INMUEBLE	USO	DIRECCIÓN
2.1	<u>SPGG11</u>	SECRETARÍA DE FINANZAS	Juárez Y Libertad #101, Centro, 66238 San Pedro Garza García, N.L.
2.2	<u>ARR65</u>	DIRECCIÓN DE INGRESOS	Plaza Nativa Locales, Pb09 Y Pb10, Av. Alfonso Reyes 901, Col. Lázaro Garza Ayala, En San Pedro Garza García
2.3	<u>SPGG109</u>	BODEGA PATRIMONIO	Allende Y 16 De Septiembre, Centro

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2.4	<u>SPGG110</u>	CASA VERDE	Independencia 233,Casco Urbano
-----	----------------	------------	--------------------------------

<b>SUB-PARTIDA 3. SECRETARÍA GENERAL</b>			
SUB-SU B-PARTIDA	# DE INMUEBLE	USO	DIRECCIÓN
3.1	<u>SPGG07</u>	SECRETARÍA GENERAL, UNIDAD DE GOBIERNO PARA RESULTADOS, UNIDAD DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Juárez y Libertad #101, Centro, 66238 San Pedro Garza García, N.L.
3.2	<u>SPGG10</u>	PRESIDENCIA MUNICIPAL, SECRETARÍA PARTICULAR, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO,	Juárez y Libertad #101, casco urbano, 66238 San Pedro Garza García, N.L.

<b>SUB-PARTIDA 4. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL</b>			
SUB-SU B-PARTIDA	# DE INMUEBLE	USO	DIRECCIÓN
4.1	<u>SPGG04</u>	ADMINISTRACIÓN, CONTRALORÍA Y ESTACIONAMIENTO	Independencia 316 Oriente, Casco Urbano, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
4.2	<u>SPGG31</u>	DIRECCIÓN DIF (LA LOLITA)	5 de Mayo 301, Palo Blanco, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
4.3	<u>SPGG60</u>	PARQUÍMETROS	Sevilla 511, Rincón Colonial, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
4.4	<u>SPGG99</u>	CLINICA MUNICIPAL	Acuerdos 704, Mirador Vasconcelos, 66237 San Pedro Garza García, N.L.

<b>SUB-PARTIDA 5. SECRETARÍA DE CULTURA.</b>			
SUB-SU B-PARTIDA	# DE INMUEBLE	USO	DIRECCIÓN
5.1	<u>SPGG03</u>	CENTRO CULTURAL PLAZA FÁTIMA	Río Éufrates y Av. Vasconcelos, Del Valle Sector Fátima, 66220 San Pedro Garza García, N.L.



2024 – 2027

5.2	<a href="#">SPGG14</a>	MUSEO EL CENTENARIO	C. Libertad 116, Casco Urbano, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
5.3	<a href="#">SPGG17</a>	CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO	Gral. Vicente Guerrero, Palo Blanco Sector El Edén, 66200 Monterrey, N.L.
5.4	<a href="#">SPGG32</a>	CASA DE LA CULTURA "VISTA MONTAÑA" GIMNASIO "VISTA MONTAÑA"	Nicéforo Zambrano SN, Vista Montaña, 66200 San Pedro Garza García, N.L.
5.5	<a href="#">SPGG40</a>	CASA DE LA CULTURA LA CIMA	Aluminio esquina con Tungsteno, San Pedro 400, 66210 San Pedro Garza García, N.L.
5.6	<a href="#">SPGG58</a>	AUDITORIO SAN PEDRO	Humberto Lobo esq, Av. Ignacio Morones Prieto s/n, Del Valle, 66220 San Pedro Garza García, N.L.
5.7	<a href="#">SPGG108</a>	CAPILLA	CALLEJON CAPELLANÍA, CASCO URBANO, SAN PEDRO GARZA GARCIA
5.8	<a href="#">SPGG111</a>	BODEGA RENTADA CULTURA	CALLE ZINC 111 TERRA PARK SANTA CATARINA.

**SUB-PARTIDA 6. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.**

SUB-SUB-PARTIDA	# DE INMUEBLE	USO	DIRECCIÓN
6.1	<a href="#">SPGG12</a>	GIMNASIO JESÚS D. GONZALEZ	C. Libertad 206, Casco Urbano, 66230 Monterrey, N.L.
6.2	<a href="#">SPGG13</a>	BIBLIO CIBER JOSEFINA MATA SILLER	Esq Los Aldama, C. Libertad 148, Centro, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
6.3	<a href="#">SPGG15</a>	PARQUE DE BEISBOL	Hermenegildo Galeana 300, Centro, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
6.4	<a href="#">SPGG19</a>	BIBLIOCIBER LOS SAUCES	José Mariano Abasolo, col, Los Sauces 1er Sector, 66237 San Pedro Garza García, N.L.
6.5	<a href="#">SPGG23</a>	CENTRO MOVER "SANTA ELENA"	Puebla 420 esquina con Allende, Santa Elena, 66233 San Pedro Garza García, N.L.
6.6	<a href="#">SPGG25</a>	CENTRO MOVER "JESUS M. GARZA"	Av. Ignacio Morones Prieto & Gral. Francisco Villa, Colonia Jesús M. Garza, 66238 San Pedro Garza García, N.L.
6.7	<a href="#">SPGG33</a>	CASA ROJA	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, Col. La Leona, Zona Industrial, Monterrey, N.L.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

6.8	<a href="#">SPGG37</a>	GIMNASIO FUD	Ma, Doña María Cantú Treviño 329, Col. La Leona, Zona Industrial, San Pedro Garza García, N.L.
6.9	<a href="#">SPGG39</a>	BIBLIO CIBER LA CIMA	Aluminio esquina con Tungsteno, San Pedro 400, 66210 San Pedro Garza García, N.L.
6.10	<a href="#">SPGG44</a>	BIBLIO CIBER "CENTRO DEL AHIJADO"	Calle Palmas, Plan de Ayala , 66217 San Pedro Garza García, N.L.
6.11	<a href="#">SPGG48</a>	CENTRO MOVER"LUIS ECHEVERRIA"	Av. Corregidora 301, Lucio Blanco 2o Sector (Asentamiento Irregular), 66233 San Pedro Garza García, N.L.
6.12	<a href="#">SPGG50</a>	CENTRO MOVER LOS PINOS	Francisco I. Madero, Los Pinos 2do Sector, San Pedro Garza García, N.L.
6.13	<a href="#">SPGG62</a>	BIBLIOTECA LOS PINOS	Fernando Dávila Reyes, Zona Los Pinos
6.14	<a href="#">SPGG63</a>	BIBLIO CIBER LOS PINOS	Av. Ignacio Morones Prieto 250, Las Amapas, 66239 San Pedro Garza García, N.L.
6.15	<a href="#">SPGG67</a>	BIBLIO CIBER ORIENTE	P.º Esperanza 980, Ampliación Valle del Mirador, 66260 San Pedro Garza García, N.L.
6.16	<a href="#">SPGG68</a>	CENTRO MOVER ORIENTE	P.º Esperanza 980, Ampliación Valle del Mirador, 66260 San Pedro Garza García, N.L.
6.17	<a href="#">SPGG70</a>	GIMNASIO TAMPIQUITO	Plutarco Elías Calles 102-107, Barrio Tampiquito, Lomas de Tampiquito, 66240 San Pedro Garza García, N.L.
6.18	<a href="#">SPGG71</a>	BIBLIOCIBER TAMPIQUITO	Plutarco Elías Calles 102-107, Barrio Tampiquito, Lomas de Tampiquito, 66240 San Pedro Garza García, N.L.
6.19	<a href="#">SPGG72</a>	BIBLIO CIBER LOMAS DE TAMPIQUITO	Plutarco Elías Calles 100, Barrio Tampiquito, Lomas de Tampiquito, 66240 San Pedro Garza García, N.L.
6.20	<a href="#">SPGG77</a>	GIMNASIO "SAN PEDRO 400"	Av. Manuel J. Clouthier 157, San Pedro 400, 66210 San Pedro Garza García, N.L.
6.21	<a href="#">SPGG79</a>	GIMNASIO "LA RAZA"	Clouthier y Platino s/n, San Pedro 400, 66210 San Pedro Garza García, N.L.
6.22	<a href="#">SPGG83</a>	CENTRO MOVER REVOLUCIÓN / POLIVALENTE "REVOLUCIÓN IV"	Plan de Guadalupe 216 -A, Revolución 3ER Sector, 66219 San Pedro Garza García, N.L.
6.23	<a href="#">SPGG84</a>	BIBLIO CIBER REVOLUCIÓN	Plan de Guadalupe 210, Revolución 3ER Sector, 66219 San Pedro Garza García, N.L.
6.24	<a href="#">SPGG86</a>	BIBLIOCIBER (CIBERCENTRO)	MANUEL J. CLOUTHIER AVENIDA LAS TORRES Y ZINC,, ZONA EL OBISPO. SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
6.25	<a href="#">SPGG91</a>	BIBLIOTECA EL OBISPO	Francisco Villa y Antonio de Jesús Sacedón Colonia Villas del Obispo, San Pedro Garza García, N.L.
6.26	<a href="#">SPGG93</a>	GIMNASIO EL OBISPO	Landon SN, Villa del Obispo, 66214 San Pedro Garza García, N.L.

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



2024 – 2027

6.27	<a href="#">SPGG94</a>	CENTRO MOVER "VILLAS DEL OBISPO"	Landon SN, Villa del Obispo, 66214 San Pedro Garza García, N.L.
6.28	<a href="#">SPGG96</a>	CENTRO MOVER SAN PEDRO 400	Uranio 606, San Pedro 400, San Pedro Garza García, N.L.
6.29	<a href="#">SPGG101</a>	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL SAN PEDRO (CDI)	Lazaro Garza Ayala 1001 Col, Lázaro Garza Ayala, 66238 San Pedro Garza García, N.L.
6.30	<a href="#">SPGG106</a>	CENTRO DEPORTIVO CANTERAS	P.º Olga, Haciendas de La Sierra, San Pedro Garza García, N.L.
6.31	<a href="#">SPGG117</a>	CENTRO COMUNITARIO EL OBISPO	Andador Corregidora cruz con Eulalio Guzman, El Obispo, San Pedro Garza García

<b>SUB-PARTIDA 7. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA (DIF)</b>			
SUB-SU B-PARTIDA	# DE INMUEBLE	USO	DIRECCIÓN
7.1	<a href="#">SPGG16</a>	COORD. NIÑOS NIÑAS Y ESTANCIAS	Hermenegildo Galeana 300, Centro, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
7.2	<a href="#">SPGG21</a>	CENDI I, SIPINNA, ASISTENCIA SOCIAL, DIF	PADRE MIER 104, Los Sauces , Zona Los Sauces, 66237 San Pedro Garza García, N.L.
7.3	<a href="#">SPGG22</a>	CASA DEL ADULTO MAYOR	PADRE MIER 109, Los Sauces , Zona Los Sauces, 66237 San Pedro Garza García, N.L.
7.4	<a href="#">SPGG26</a>	PUERTA VIOLETA	Av. Ignacio Morones Prieto & Gral. Francisco Villa, Colonia Jesús M. Garza, 66238 San Pedro Garza García, N.L.
7.5	<a href="#">SPGG46</a>	ESTANCIA INFANTIL "LUIS ECHEVERRÍA" (PREESCOLAR)	Gral. Francisco Villa 328, Luis Echeverría, 66218 San Pedro Garza García, N.L.
7.6	<a href="#">SPGG47</a>	ESTANCIA INFANTIL "LUIS ECHEVERRÍA" (PRIMARIA)	Gral. Francisco Villa 328, Luis Echeverría, 66218 San Pedro Garza García, N.L.
7.7	<a href="#">SPGG59</a>	SIPINNA	Sevilla 511, Rincón Colonial, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
7.8	<a href="#">SPGG61</a>	ESTANCIA PINOS	Fernando Dávila Reyes, Zona Los Pinos
7.9	<a href="#">SPGG66</a>	CENDI V	Enrique H Herrera 800, Ampliación Canteras, 66260 San Pedro Garza García, N.L.
7.10	<a href="#">SPGG73</a>	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL "TAMPIQUITO",	21 de Marzo 101, Barrio Tampiquito, La Barranca, 66200 Monterrey, N.L.
7.11	<a href="#">SPGG74</a>	ESTANCIA TAMPIQUITO PREESCOLAR Y PRIMARIA,	21 de Marzo 101, Barrio Tampiquito, La Barranca, 66200 Monterrey, N.L.
7.12	<a href="#">SPGG78</a>	GUARDERIA CAI #6	Av. División del Norte #105, Col. Revolución 2do. Sector, San Pedro Garza García
7.13	<a href="#">SPGG80</a>	ESTANCIA PREESCOLAR SAN PEDRO 400	Platino 305, San Pedro 400, 66210 San Pedro Garza García, N.L.
7.14	<a href="#">SPGG81</a>	ESTANCIA PRIMARIA SAN PEDRO 400	Platino 305, San Pedro 400, 66210 San Pedro Garza García, N.L.

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



2024 – 2027

7.15	<a href="#">SPGG87</a>	CAP (CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA)	Gral Felipe Angeles y Antonio Díaz Soto, Revolución , 67150 San Pedro Garza García, N.L.
7.16	<a href="#">SPGG89</a>	BIENESTAR ADULTO MAYOR / ASISTENCIA SOCIAL	Platino 224, San Pedro 400, 66210 San Pedro Garza García, N.L.
7.17	<a href="#">SPGG90</a>	CENTRO INTERGENERACIONAL	Platino 224, San Pedro 400, 66210 San Pedro Garza García, N.L.
7.18	<a href="#">SPGG95</a>	CLUB DE NIÑAS Y NIÑOS	MANUEL RIVERA ANAYA Y FRANCISCO I. MADERO 66214
7.19	<a href="#">SPGG97</a>	SOLPAMATRA (AHORA SE MUDA CENDI I)	Prisciliano Siller 101, Lázaro Garza Ayala, 66238 San Pedro Garza García, N.L.
7.20	<a href="#">SPGG100</a>	ESTANCIA INFANTIL LAZARO GARZA AYALA - DIF	Lazaro Garza Ayala 1001 Col, Lázaro Garza Ayala, 66238 San Pedro Garza García, N.L.

**SUB-PARTIDA 8. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.**

SUB-SU B-PARTIDA	# DE INMUEBLE	USO	DIRECCIÓN
8.1	<a href="#">SPGG05</a>	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	C. Libertad 249, Casco Urbano, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
8.2	<a href="#">SPGG36</a>	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM)	Ma, Doña María Cantú Treviño 329, Col. La Leona, Zona Industrial, San Pedro Garza García, N.L.

**SUB-PARTIDA 9. SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.**

SUB-SU B-PARTIDA	# DE INMUEBLE	USO	DIRECCIÓN
9.1	<a href="#">SPGG27</a>	CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL	Ignacio Morones Prieto S/N, Jesus M Garza, 66238 San Pedro Garza García, N.L.
9.2	<a href="#">SPGG43</a>	VIVERO "LA RETAMA"	Francisco Carbajal esquina con Andador de Corregidora Col, El Obispo, 66214 San Pedro Garza García, N.L.
9.3	<a href="#">SPGG75</a>	VIVERO "SAN ANGEL"	Montparnasse 121, Valle de San Angel Sector Francés, 66290 San Pedro Garza García, N.L.
9.4	<a href="#">SPGG104</a>	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	Padre Mier 109, Zona Los Sauces, 66237 San Pedro Garza García, N.L.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

<b>SUB-PARTIDA 10. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO.</b>			
SUB-SUB-PARTIDA	# DE INMUEBLE	USO	DIRECCIÓN
10.1	<a href="#">SPGG34</a>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, Col. La Leona, Zona Industrial, Monterrey, N.L.

<b>SUB-PARTIDA 11. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.</b>			
SUB-SUB-PARTIDA	# DE INMUEBLE	USO	DIRECCIÓN
11.1	<a href="#">SPGG35</a>	ACADEMIA IFPP	Ma, Doña María Cantú Treviño 329, Col. La Leona, Zona Industrial, San Pedro Garza García, N.L.
11.2	<a href="#">SPGG38</a>	MEDIACIÓN CLOUTHIER	MANUEL J. CLOUTHIER Y AVENIDA LAS TORRES, ZONA EL OBISPO. SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
11.3	<a href="#">SPGG52</a>	ARMERÍA	Independencia y Corregidora, Casco Urbano, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
11.4	<a href="#">SPGG56</a>	EDIFICIO DE SEGURIDAD "C4"	Independencia 205-A, Casco Urbano, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
11.5	<a href="#">SPGG92</a>	PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO (DARE)	Virgilio Cárdenas 1405, Revolución 5o Sector, 66219 San Pedro Garza García, N.L.
11.6	<a href="#">SPGG103</a>	TALLER MECANICO DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	Acuerdos 704-702, Lázaro Garza Ayala, San Pedro Garza García, N.L.
11.7	<a href="#">SPGG107</a>	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA "C2"	Zona Valle Oriente, 66278 San Pedro Garza García, N.L.
11.8	<a href="#">SPGG113</a>	CUARTEL MILITAR	Ma, Doña María Cantú Treviño 329, Col. La Leona, Zona Industrial, San Pedro Garza García, N.L.

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



2024 – 2027

**SUB-PARTIDA 12. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD.**

SUB-SUB-PARTIDA	# DE INMUEBLE	USO	DIRECCIÓN
12.1	<a href="#">SPGG29</a>	ARCHIVO DESARROLLO URBANO	5 de Mayo 301, Palo Blanco, 66230 San Pedro Garza García, N.L.
12.2	<a href="#">SPGG54</a>	PALACIO DE JUSTICIA	Av. Corregidora 427, Casco Urbano, 66230 San Pedro Garza García, N.L.

SUBPARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
1.1	<b>SPGG06 DIRECCIÓN JURÍDICA</b>			
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,096 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
1.2	<b>SPGG0C8 DIRECCIÓN JURÍDICA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 954.54 M2, incluye COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN ÁREA AFECTADA)	SERVICIO	1	
1.3	<b>SPGG28 ARCHIVO MUNICIPAL</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 794.04 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
1.4	<b>SPGG41 AREA ANEXA (ANTES CRUZ ROJA)</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 100.4 M2, INCLUYE COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
1.5	<b>SPGG42 DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL</b>			

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 204.8 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>1.6</b>	<b>SPGG4G POLIVALENTE LUCIO BLANCO</b>			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 97.4 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN ÁREA AFECTADA)	SERVICIO	1	
<b>1.7</b>	<b>SPGG51 DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL</b>			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 565.12 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 12 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>1.8</b>	<b>SPGG53 CASA DE LA MEMORIA (ARCHIVO HISTÓRICO)</b>			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 92 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>1.9</b>	<b>SPGG57 SERVICIOS CIUDADANOS (PASAPORTES) / CAJA DE LA DIR. DE INGRESOS</b>			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 793.88 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>1.10</b>	<b>SPGG64 PANTEÓN MUNICIPAL (LADO SUR)</b>			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 82.44 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

1.11	SPGG6G POLIVALENTE PROVIVIENDA POPULAR			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 174.75 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
1.12	SPGG76 ALCALDÍA CANTERAS			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 109 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
1.13	SPGG82 ALCALDÍA PONIENTE			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,194.74 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	15	
1.14	SPGG85 SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN V SECTOR			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 124.51 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN ÁREA AFECTADA)	SERVICIO	1	
1.15	SPGG88 SALÓN DE FIESTAS POLIVALENTE REVOLUCIÓN II			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 416 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN ÁREA AFECTADA)	SERVICIO	1	
1.16	SPGGG8 SALÓN POLIVALENTE VALLE DE VASCONCELOS			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 45.94 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN ÁREA AFECTADA)	SERVICIO	1	
<b>1.17</b>	<b>SPGG105 SALÓN POLIVALENTE VALLE DE VASCONCELOS</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 132.30 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>1.18</b>	<b>SPGG115 SALÓN POLIVALENTE JURÍDICO</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 200 M2, , INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>1.19</b>	<b>SPGG116 ÁREA DE JUECES</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 102 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>2.1</b>	<b>SPGG11 SECRETARÍA DE FINANZAS</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,050 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 12 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	12	
	LIMPIEZA DE TELARAÑAS EN AZOTEA	SERVICIO	3	
<b>2.2</b>	<b>ARR65 DIRECCIÓN DE INGRESOS</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 242.17 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 5 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN ÁREA AFECTADA)	SERVICIO	1	
<b>2.3</b>	<b>SPGG10G BODEGA DE PATRIMONIO</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 423 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>2.4</b>	<b>SPGG110 CASA VERDE</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 318 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>3.1</b>	<b>SPGG07 SECRETARIA GENERAL, UNIDAD DE GOBIERNO PARA RESULTADOS, UNIDAD DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 760 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	12	
	LIMPIEZA DE TELARAÑAS EN AZOTEA	SERVICIO	3	
<b>3.2</b>	<b>SPGG10 PRESIDENCIA MUNICIPAL, SECRETARÍA PARTICULAR, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 584.22 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	12	

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	LIMPIEZA DE TELARAÑAS EN AZOTEA	SERVICIO	3	
<b>4.1</b>	<b>SPGG04 ADMINISTRACIÓN, CONTRALORÍA Y ESTACIONAMIENTO</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 11,550.70 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 56 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	12	
<b>4.2</b>	<b>SPGG31 DIRECCIÓN DIF (LA LOLITA)</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,096.15 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>4.3</b>	<b>SPGG60 PARQUÍMETROS</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 33.21 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>4.4</b>	<b>SPGGGG CLÍNICA MUNICIPAL</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 918.73 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 2 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>5.1</b>	<b>SPGG03 CENTRO CULTURAL PLAZA FÁTIMA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,724.18 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>5.2</b>	<b>SPGG14 MUSEO EL CENTENARIO</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 989 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
5.3	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN <b>SPGG17 CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO</b>	SERVICIO	3	
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 877.15 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN ÁREA AFECTADA)	SERVICIO	1	
5.4	<b>SPGG32 CASA DE LA CULTURA Y GIMNASIO VISTA MONTAÑA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 3,861.45 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 20 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
5.5	<b>SPGG40 CASA DE LA CULTURA LA CIMA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,568.94 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN ÁREA AFECTADA)	SERVICIO	1	
5.6	<b>SPGG58 AUDITORIO SAN PEDRO</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 2,141.75 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 20 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
5.7	<b>SPGG108 CAPILLA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 178 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>5.8</b>	<b>SPGG111 BODEGA CULTURAL</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 800 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.1</b>	<b>SPGG12 GIMNASIO JESÚS D GONZÁLEZ</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,777.70 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	12	
<b>6.2</b>	<b>SPGG13 BIBLIOCIBER JOSEFINA MATA SILLER</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 215.22 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.3</b>	<b>SPGG15 PARQUE DE BEISBOL CARLOS BREMER</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 700 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.4</b>	<b>SPGG19 BIBLIO CIBER LOS SAUCES</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 85.57 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.5</b>	<b>SPGG23 CENTRO COMUNITARIO SANTA ELENA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 94.60 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.6</b>	<b>SPGG25 CENTRO COMUNITARIO JESÚS M GARZA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 58.24 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.7</b>	<b>SPGG33 CASA ROJA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 637.38 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.8</b>	<b>SPGG37 GIMNASIO FUD</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 6,318.33 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.9</b>	<b>SPGG39 BIBLIO CIBER LA CIMA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 210.68 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.10</b>	<b>SPGG44 BIBLIO CIBER EL AHIJADO</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 73.06 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.11</b>	<b>SPGG48 CENTRO COMUNITARIO LUIS ECHEVERRÍA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 189.52 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.12</b>	<b>SPGG50 CENTRO COMUNITARIO LOS PINOS</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 168.45 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 5 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.13</b>	<b>SPGG62 BIBLIOTECA LOS PINOS</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN UNA SUPERFICIE DE 59.88 M2., INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.14</b>	<b>SPGG63 BIBLIO CIBER LOS PINOS</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 39.87 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.15</b>	<b>SPGG67 BIBLIO CIBER ORIENTE</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 64.73 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.16</b>	<b>SPGG68 CENTRO COMUNITARIO ORIENTE</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 56.60 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.17</b>	<b>SPGG70 GIMNASIO TAMPIQUITO</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 636.90 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 9 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
6.18	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN <b>SPGG71 BIBLIO CIBER TAMPIQUITO</b>	SERVICIO	3	
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 84.41 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
6.19	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN <b>SPGG72 BIBLIOCIBER LOMAS TAMPIQUITO</b>	SERVICIO	3	
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 151.82 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
6.20	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN <b>SPGG77 GIMNASIO SAN PEDRO 400</b>	SERVICIO	3	
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,940.56 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 15 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
6.21	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN <b>SPGG79 GIMNASIO LA RAZA</b>	SERVICIO	3	
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,712.60 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 15 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
6.22	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN <b>SPGG83 CENTRO COMUNITARIO REVOLUCIÓN (POLIVALENTE)</b>	SERVICIO	3	
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 455.92 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
6.23	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN <b>SPGG84 BIBLIO CIBER REVOLUCIÓN</b>	SERVICIO	3	
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 80 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.24</b>	<b>SPGG86 BIBLIO CIBER (CIBER CENTRO)</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 150 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.25</b>	<b>SPGG91 BIBLIOTECA EL OBISPO</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 85.70 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.26</b>	<b>SPGG93 GIMNASIO EL OBISPO</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 84.05 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.27</b>	<b>SPGG94 CENTRO COMUNITARIO VILLAS DEL OBISPO</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 247.83 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.28</b>	<b>SPGG96 CENTRO COMUNITARIO SAN PEDRO 400</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 192 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.29</b>	<b>SPGG101 CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN PEDRO (CDI)</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 597.16 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.30</b>	<b>SPGG106 CENTRO DEPORTIVO CANTERAS</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 838.75 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>6.31</b>	<b>SPGG117 CENTRO COMUNITARIO EL OBISPO</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 60 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	<b>SPGG16 CORD. NIÑOS, NIÑAS Y ESTANCIAS</b>			
<b>7.1</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,280 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN ÁREA AFECTADA)	SERVICIO	1	
<b>7.2</b>	<b>SPGG21 CENDI I, SIPINNA, ASISTENCIA SOCIAL, DIF</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,703 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>7.3</b>	<b>SPGG22 CASA DEL ADULTO MAYOR</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 492 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>7.4</b>	<b>SPGG26 PUERTA VIOLETA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 171.11 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
7.5	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN <b>SPGG46 ESTANCIA INFANTIL LUIS ECHEVERRÍA (PRE-ESCOLAR)</b>	SERVICIO	3	
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 164.87 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
7.6	<b>SPGG47 ESTANCIA INFANTIL LUIS ECHEVERRÍA (PRIMARIA)</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 168.97 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
7.7	<b>SPGG59 SIPINNA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 62.66 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
7.8	<b>SPGG61 ESTANCIA PINOS</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 179.74 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
7.9	<b>SPGG66 CENDI V</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,000.82 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 15 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
7.10	<b>SPGG73 CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL TAMPIQUITO (CAI)</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 303.73 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
7.11	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN <b>SPGG74 ESTANCIA TAMPIQUITO PREESCOLAR Y PRIMARIA</b>	SERVICIO	3	
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 349.55 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
7.12	<b>SPGG78 GUARDERÍA CAI #6</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,676.76 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 15 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
7.13	<b>SPGG80 ESTANCIA PREESCOLAR SAN PEDRO 400</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 140.51 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
7.14	<b>SPGG81 ESTANCIA PRIMARIA SAN PEDRO 400</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 324 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
7.15	<b>SPGG87 CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (CAP)</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 359.32 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
7.16	<b>SPGG8G BIENESTAR ADULTO MAYOR / ASISTENCIA SOCIAL</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 417.61 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
7.17	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN <b>SPGGG0 CENTRO INTERGENERACIONAL</b>	SERVICIO	3	
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 855.93 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
7.18	<b>SPGGG5 CLUB DE NIÑOS Y NIÑAS</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 240.34 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
7.19	<b>SPGGG7 CENDI I</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 511.60 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
7.20	<b>SPGG100 ESTANCIA INFANTIL LAZARO GARZA AYALA (DIF)</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,104.20 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 12 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	<b>SPGG05 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>			
8.1	<b>SPGG05 DIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PÚBLICAS</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 94.06 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
8.2	<b>SPGG36 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM)</b>			

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 2,408.28 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>9.1</b>	<b>SPGG27 CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 740 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>9.2</b>	<b>SPGG43 VIVERO LA RETAMA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 35.83 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>9.3</b>	<b>SPGG75 VIVERO SAN ANGEL</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 200 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>9.4</b>	<b>SPGG104 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 7,488.26 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 30 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	15	
<b>10.1</b>	<b>SPGG34 PARTICIPACION CIUDADANA</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 624 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



2024 – 2027

	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
<b>11.1</b>	<b>SPGG35 ACADEMIA IFPP (INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL)</b>			
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 8,028.57 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 45 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>11.2</b>	<b>SPGG38 MEDIACIÓN CLOUTHIER</b>			
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 46.12 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>11.3</b>	<b>SPGG52 ARMERÍA</b>			
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 58.28 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>11.4</b>	<b>SPGG56 EDIFICIO DE SEGURIDAD "C4"</b>			
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 2,298.55 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 20 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>11.5</b>	<b>SPGGG2 PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO (DARE)</b>			
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 143.42 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 5 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>11.6</b>	<b>SPGG103 TALLER MECÁNICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL</b>			
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 448.98 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 12 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
<b>11.7</b>	<b>SPGG107 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA "C2"</b>			

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 2,801.34 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 20 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
11.8	<b>SPGG113 CUARTEL MILITAR</b>			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1325 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
12.1	<b>SPGG2G ARCHIVO DE DESARROLLO URBANO</b>			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 379.58 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	
12.2	<b>SPGG54 PALACIO DE JUSTICIA</b>			
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 2,410 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3	

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de la persona física o representante legal



**ANEXO 2**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SAIA-DA-CL-51/2025  
“SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES”**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES	1	LOTE

<b>SUB- PARTIDA 1. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO</b>							
SUBPARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA	PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL	
1.1	<b>SPGG06 DIRECCIÓN JURÍDICA</b>						
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,096 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRESTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -	
	SERVICIO DE FUMIGACION PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -	
1.2	<b>SPGG0C8 DIRECCIÓN JURÍDICA</b>						
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>	<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 954.54 M2, incluye COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRESTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -	
	SERVICIO DE FUMIGACION PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -	
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCION EN AREA AFECTADA)	SERVICIO	1		\$ -	\$ -	
1.3	<b>SPGG28 ARCHIVO MUNICIPAL</b>						
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>	<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 794.04 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRESTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -	
	SERVICIO DE FUMIGACION PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -	
1.4	<b>SPGG41 AREA ANEXA (ANTES CRUZ ROJA)</b>						
					<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA	DE SERVICIO	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 100.4 M2, INCLUYE COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
<b>1.5</b>	<b>SPGG42 DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 204.8 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
<b>1.6</b>	<b>SPGG4G POLIVALENTE LUCIO BLANCO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 97.4 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN AREA AFECTADA)	SERVICIO	1			\$ -
<b>1.7</b>	<b>SPGG51 DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 565.12 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 12 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
<b>1.8</b>	<b>SPGG53 CASA DE LA MEMORIA (ARCHIVO HISTÓRICO)</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 92 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA)	SERVICIO	3			\$ -

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN					
<b>1.9</b>	<b>SPGG57 SERVICIOS CIUDADANOS (PASAPORTES) / CAJA DE LA DIR. DE INGRESOS</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 793.88 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
<b>1.10</b>	<b>SPGG64 PANTEÓN MUNICIPAL (LADO SUR)</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 82.44 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
<b>1.11</b>	<b>SPGG6G POLIVALENTE PROVIVIENDA POPULAR</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 174.75 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
<b>1.12</b>	<b>SPGG76 ALCALDÍA CANTERAS</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 109 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
<b>1.13</b>	<b>SPGG82 ALCALDÍA PONIENTE</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,194.74 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	15			\$ -
<b>1.14</b>	<b>SPGG85 SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN V SECTOR</b>					<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		<b>IMPORTE TOTAL</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 124.51 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN ÁREA AFECTADA)	SERVICIO	1			\$ -
<b>1.15</b>	<b>SPGG88 SALÓN DE FIESTAS POLIVALENTE REVOLUCIÓN II</b>					<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		<b>IMPORTE TOTAL</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 416 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCION EN AREA AFECTADA)	SERVICIO	1		\$ -	\$ -
<b>1.16</b>	<b>SPGGG8 SALÓN POLIVALENTE VALLE DE VASCONCELOS</b>					<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		<b>IMPORTE TOTAL</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 45.94 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN AREA AFECTADA)	SERVICIO	1		\$ -	\$ -
<b>1.17</b>	<b>SPGG105 SALÓN POLIVALENTE VALLE DE VASCONCELOS</b>					<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		<b>IMPORTE TOTAL</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 132.30 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>1.18</b>	<b>SPGG115 SALÓN POLIVALENTE JURÍDICO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 200 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>1.19</b>	<b>SPGG116 ÁREA DE JUECES</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 102 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>SUB-PARTIDA 2. SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA.</b>						
<b>2.1</b>	<b>SPGG11 SECRETARÍA DE FINANZAS</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,050 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 12 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	12			\$ -
	LIMPIEZA DE TELARAÑAS EN AZOTEA	SERVICIO	3			\$ -
<b>2.2</b>	<b>ARR65 DIRECCIÓN DE INGRESOS</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 242.17 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 5 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN AREA AFECTADA)	SERVICIO	1			\$ -
<b>2.3</b>	<b>SPGG10G BODEGA DE PATRIMONIO</b>					<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		<b>IMPORTE TOTAL</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 423 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
<b>2.4</b>	<b>SPGG110 CASA VERDE</b>					<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		<b>IMPORTE TOTAL</b>
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 318 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
<b>SUB-PARTIDA 3. SECRETARÍA GENERAL</b>						
						<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>
<b>3.1</b>	<b>SPGG07 SECRETARIA GENERAL, UNIDAD DE GOBIERNO PARA RESULTADOS, UNIDAD DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>					<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 760 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15			\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3			\$ -
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	12			\$ -
	LIMPIEZA DE TELARAÑAS EN AZOTEA	SERVICIO	3			\$ -
<b>3.2</b>	<b>SPGG10 PRESIDENCIA MUNICIPAL, SECRETARÍA PARTICULAR, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b>					<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		<b>IMPORTE TOTAL</b>

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 584.22 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	12		\$ -	\$ -
	LIMPIEZA DE TELARAÑAS EN AZOTEA	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>SUB-PARTIDA 4. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>4.1</b>	<b>SPGG04 ADMINISTRACIÓN, CONTRALORÍA Y ESTACIONAMIENTO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 11,550.70 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 56 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	12		\$ -	\$ -
<b>4.2</b>	<b>SPGG31 DIRECCIÓN DIF (LA LOLITA)</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,096.15 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>4.3</b>	<b>SPGG60 PARQUÍMETROS</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 33.21 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>4.4</b>	<b>SPGGGG CLÍNICA MUNICIPAL</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 918.73 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 2 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>SUB-PARTIDA 5. SECRETARÍA DE CULTURA</b>						
<b>5.1</b>	<b>SPGG03 CENTRO CULTURAL PLAZA FÁTIMA</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,724.18 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>5.2</b>	<b>SPGG14 MUSEO EL CENTENARIO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 989 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>5.3</b>	<b>SPGG17 CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 877.15 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN AREA AFECTADA)	SERVICIO	1		\$ -	\$ -
<b>5.4</b>	<b>SPGG32 CASA DE LA CULTURA Y GIMNASIO VISTA MONTAÑA</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 3,861.45 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 20	SERVICIO	24		\$ -	\$ -

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)					
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>5.5</b>	<b>SPGG40 CASA DE LA CULTURA LA CIMA</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,568.94 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24		\$ - \$ -	\$ - \$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN AREA AFECTADA)	SERVICIO	1		\$ -	\$ -
<b>5.6</b>	<b>SPGG58 AUDITORIO SAN PEDRO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 2,141.75 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 20 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>5.7</b>	<b>SPGG108 CAPILLA</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 178 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>5.8</b>	<b>SPGG111 BODEGA CULTURAL</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 800 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -

## SUB-PARTIDA 6. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

					PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
<b>6.1</b>	<b>SPGG12 GIMNASIO JESÚS D GONZÁLEZ</b>					
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,777.70 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	12		\$ -	\$ -
<b>6.2</b>	<b>SPGG13 BIBLIOCIBER JOSEFINA MATA SILLER</b>				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 215.22 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.3</b>	<b>SPGG15 PARQUE DE BEISBOL CARLOS BREMER</b>				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 700 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.4</b>	<b>SPGG19 BIBLIO CIBER LOS SAUCES</b>				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 85.57 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.5</b>	<b>SPGG23 CENTRO COMUNITARIO SANTA ELENA</b>				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 94.60 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.6</b>	<b>SPGG25 CENTRO COMUNITARIO JESÚS M GARZA</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 58.24 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.7</b>	<b>SPGG33 CASA ROJA</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 637.38 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.8</b>	<b>SPGG37 GIMNASIO FUD</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 6,318.33 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.9</b>	<b>SPGG39 BIBLIO CIBER LA CIMA</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 210.68 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.10</b>	<b>SPGG44 BIBLIO CIBER EL AHIJADO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 73.06 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6	SERVICIO	15		\$ -	\$ -

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)					
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.11</b>	<b>SPGG48 CENTRO COMUNITARIO LUIS ECHEVERRÍA</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 189.52 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.12</b>	<b>SPGG50 CENTRO COMUNITARIO LOS PINOS</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 168.45 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 5 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.13</b>	<b>SPGG62 BIBLIOTECA LOS PINOS</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN UNA SUPERFICIE DE 59.88 M2,, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.14</b>	<b>SPGG63 BIBLIO CIBER LOS PINOS</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 39.87 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.15</b>	<b>SPGG67 BIBLIO CIBER ORIENTE</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 64.73 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4	SERVICIO	15		\$ -	\$ -

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)					
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.16</b>	<b>SPGG68 CENTRO COMUNITARIO ORIENTE</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 56.60 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.17</b>	<b>SPGG70 GIMNASIO TAMPIQUITO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 636.90 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 9 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.18</b>	<b>SPGG71 BIBLIO CIBER TAMPIQUITO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 84.41 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.19</b>	<b>SPGG72 BIBLIOCIBER LOMAS TAMPIQUITO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 151.82 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.20</b>	<b>SPGG77 GIMNASIO SAN PEDRO 400</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,940.56 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 15	SERVICIO	15		\$ -	\$ -

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)					
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.21</b>	<b>SPGG79 GIMNASIO LA RAZA</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,712.60 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 15 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.22</b>	<b>SPGG83 CENTRO COMUNITARIO REVOLUCIÓN (POLIVALENTE)</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 455.92 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.23</b>	<b>SPGG84 BIBLIO CIBER REVOLUCIÓN</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 80 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.24</b>	<b>SPGG86 BIBLIO CIBER (CIBER CENTRO)</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 150 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.25</b>	<b>SPGG91 BIBLIOTECA EL OBISPO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 85.70 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3	SERVICIO	15		\$ -	\$ -

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)					
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.26</b>	<b>SPGG93 GIMNASIO EL OBISPO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 84.05 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.27</b>	<b>SPGG94 CENTRO COMUNITARIO VILLAS DEL OBISPO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 247.83 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.28</b>	<b>SPGG96 CENTRO COMUNITARIO SAN PEDRO 400</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 192 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.29</b>	<b>SPGG101 CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN PEDRO (CDI)</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 597.16 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.30</b>	<b>SPGG106 CENTRO DEPORTIVO CANTERAS</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 838.75 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>6.31</b>	<b>SPGG117 CENTRO COMUNITARIO EL OBISPO</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 60 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -

## SUB-PARTIDA 7 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (DIF )

	<b>SPGG16 CORD. NIÑOS, NIÑAS Y ESTANCIAS</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
<b>7.1</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,280 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
	TRATAMIENTO CONTRA TERMITA (INYECCIÓN EN ÁREA AFECTADA)	SERVICIO	1		\$ -	\$ -
<b>7.2</b>	<b>SPGG21 CENDI I, SIPINNA, ASISTENCIA SOCIAL, DIF</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,703 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>7.3</b>	<b>SPGG22 CASA DEL ADULTO MAYOR</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 492 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4	SERVICIO	15		\$ -	\$ -

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



2024 – 2027

	CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)					
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
7.4	<b>SPGG26 PUERTA VIOLETA</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 171.11 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
7.5	<b>SPGG46 ESTANCIA INFANTIL LUIS ECHEVERRÍA (PRE-ESCOLAR)</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 164.87 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
7.6	<b>SPGG47 ESTANCIA INFANTIL LUIS ECHEVERRÍA (PRIMARIA)</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 168.97 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
7.7	<b>SPGG59 SIPINNA</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 62.66 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
7.8	<b>SPGG61 ESTANCIA PINOS</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 179.74 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>7.9</b>	<b>SPGG66 CENDI V</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,000.82 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 15 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>7.10</b>	<b>SPGG73 CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL TAMPIQUITO (CAI)</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 303.73 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>7.11</b>	<b>SPGG74 ESTANCIA TAMPIQUITO PREESCOLAR Y PRIMARIA</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 349.55 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>7.12</b>	<b>SPGG78 GUARDERÍA CAI #6</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,676.76 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 15 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>7.13</b>	<b>SPGG80 ESTANCIA PREESCOLAR SAN PEDRO 400</b>				<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA	DE SERVICIO	
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 140.51 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>7.14</b>	<b>SPGG81 ESTANCIA PRIMARIA SAN PEDRO 400</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 324 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>7.15</b>	<b>SPGG87 CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (CAP)</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 359.32 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>7.16</b>	<b>SPGG8G BIENESTAR ADULTO MAYOR / ASISTENCIA SOCIAL</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 417.61 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>7.17</b>	<b>SPGGG0 CENTRO INTERGENERACIONAL</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 855.93 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



2024 – 2027

7.18	SPGGG5 CLUB DE NIÑOS Y NIÑAS				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 240.34 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
7.19	SPGGG7 CENDI I				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 511.60 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
7.20	SPGG100 ESTANCIA INFANTIL LAZARO GARZA AYALA (DIF)				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1,104.20 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 12 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>SUB-PARTIDA 8. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.</b>						
SPGG05 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS					PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
8.1	SPGG05 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION DE OBRAS PÚBLICAS					
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 94.06 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
8.2	SPGG36 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM)				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 2,408.28 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -

**SUB-PARTIDA 9. SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE.**

9.1	SPGG27 CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 740 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
9.2	SPGG43 VIVERO LA RETAMA				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 35.83 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
9.3	SPGG75 VIVERO SAN ANGEL				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 200 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
9.4	SPGG104 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 7,488.26 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 30 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
	REPELENTE CONTRA AVES (PALOMAS) BIRD OFF	SERVICIO	15		\$ -	\$ -

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

### SUB-PARTIDA 10. SECRETARÍA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

10.1	SPGG34 PARTICIPACION CIUDADANA				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 624 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -

### SUB-PARTIDA 11. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

11.1	SPGG35 ACADEMIA IFPP (INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL)				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 8,028.57 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 45 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
11.2	SPGG38 MEDIACIÓN CLOUTHIER				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 46.12 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 3 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
11.3	SPGG52 ARMERÍA				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 58.28 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 10 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
11.4	SPGG56 EDIFICIO DE SEGURIDAD "C4"				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 2,298.55 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 20 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
11.5	<b>SPGGG2 PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO (DARE)</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 143.42 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 5 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	24		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
11.6	<b>SPGG103 TALLER MECÁNICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 448.98 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 12 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
11.7	<b>SPGG107 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA "C2"</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 2,801.34 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 20 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
11.8	<b>SPGG113 CUARTEL MILITAR</b>				<b>PRECIO UNITARIO DE SERVICIO</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA OFRECIDA</b>		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 1325 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 6 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
<b>SUB-PARTIDA 12. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO</b>						

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

12.1	SPGG2G ARCHIVO DE DESARROLLO URBANO				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 379.58 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 4 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
12.2	SPGG54 PALACIO DE JUSTICIA				PRECIO UNITARIO DE SERVICIO	IMPORTE TOTAL
	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA OFRECIDA		
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN SUPERFICIE DE 2,410 M2, INCLUYA COLOCACIÓN DE 8 CEBADERAS (PRÉSTAMO DURANTE EL PLAZO DEL CONTRATO)	SERVICIO	15		\$ -	\$ -
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA MOSQUITOS (TEMPORADA LLUVIA MAYO-JULIO-SEPTIEMBRE) CON NEBULIZACIÓN	SERVICIO	3		\$ -	\$ -
					<b>Subtotal</b>	\$ -
					<b>I.V.A.</b>	\$ -
					<b>TOTAL.</b>	\$ -

Favor de asegurarse que los cálculos de su propuesta económica estén correctos, conforme a lo solicitado en las bases.

ATENTAMENTE

Nombre y firma de la persona física o representante legal



2024 – 2027

## FORMATO I

\_\_\_\_\_ (Nombre) \_\_\_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Pública Nacional, a nombre y representación de: (persona física o moral)

No. de Licitación Pública Nacional:

# de Registro en el Padrón de Proveedores:		
Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio:		
Calle y número:		
Colonia: Delegación o Municipio:		
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfono institucional y del Representante Legal:		
Correo electrónico institucional y del Representante Legal:		
Página Web:		
No. de la escritura pública en la que consta su Acta Constitutiva:		Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma.		
Relación de accionistas de su última modificación:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre(s)
(Denominación)		
Descripción del objeto social:		
Reformas al Acta Constitutiva:	Número:	Fecha:

Nombre del apoderado o representante:	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:	
Escritura pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	

Declarando además que las facultades otorgadas no le han sido revocadas ni modificadas a la fecha.

(Lugar y fecha)  
Protesto lo necesario

(Firma)

**Nota:** El presente formato podrá ser reproducido por cada **PARTICIPANTE** en el modo que estime conveniente, debiendo respetar en todo momento su contenido y en el orden indicad



## FORMATO II

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SAIA-DA-CL-51/2025 “SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES”

#### CARTA COMPROMISO

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN.**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y EXCEPCIONES

Me refiero a la Licitación Pública Nacional No. \_\_\_\_\_, relativa al \_\_\_\_\_.

Sobre el particular \_\_\_\_\_ por mi propio derecho (en caso de ser persona física) o como Representante Legal de \_\_\_\_\_ manifiesto a usted que:

Oportunamente he verificado el pliego de requisitos correspondientes a esta Licitación Pública Nacional y he tomado debida nota de las reglas generales, requisitos y especificaciones a que se sujetará dicha Licitación Pública Nacional y conforme a los cuales se llevará a cabo el servicio o suministro licitado, en virtud de lo anterior, mi representada se somete expresamente y acepta íntegramente los requisitos contenidos en los citados pliegos y para tal efecto se devuelven debidamente firmados por el suscrito, igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae en los mismos así como en las bases de la Licitación Pública Nacional.

Habiendo manifestado lo anterior, declaro bajo protesta de decir verdad, que la propuesta presentada se apega estrictamente a lo solicitado por **LA CONVOCANTE** y que fue revisada y presentada respetando todas y cada una de las especificaciones y requisitos establecidos en las bases, por lo que dicha propuesta no contiene alternativas y/o vicios ocultos que difieran de lo solicitado o lo modifiquen de manera alguna.

Que tengo conocimiento de todas y cada una de las etapas señaladas en las bases para el procedimiento de adjudicación, así como las reuniones y actas derivadas de las mismas (Junta de Aclaraciones, Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, Resultado de la Evaluación Técnica y Apertura de propuesta Económica y Fallo Definitivo y Adjudicación), por lo que al firmar las actas por mí mismo o por el representante que yo asigne para asistir en mi nombre y representación a cada reunión, doy por hecho, acepto y estoy de acuerdo con el procedimiento y determinaciones tomadas y asentadas por **LA CONVOCANTE** en actas hasta el momento de su elaboración.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



Además, declaro también, que estoy de acuerdo en la decisión que **LA CONVOCANTE**, dictamine en el fallo, siendo que las bases y procedimiento se establecen apegados a la normatividad aplicable, de acuerdo con el siguiente criterio de adjudicación:

“CRITERIO DE ADJUDICACIÓN. - Se considerarán para la emisión del fallo lo siguiente:

**LA CONVOCANTE** adjudicará la licitación al **PARTICIPANTE** que haya ofertado la propuesta más conveniente en cuanto a precio y que previamente haya cumplido con los requisitos legales y técnicos solicitados en las presentes bases.

Declaro y manifiesto mi compromiso moral y solidario con el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en la asignación de esta Licitación Pública Nacional, puesto que el suministro o servicio a contratar se verá reflejado en un beneficio a la comunidad del Municipio.

Ratificamos nuestro compromiso y conformidad con el proceso ejecutado y por ejecutar por el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en las determinaciones que sean tomadas y avaladas, firmando toda acta elaborada para la adjudicación de esta Licitación Pública Nacional.

De conformidad con lo manifestado y declarado anteriormente, se presenta la propuesta respectiva.

A t e n t a m e n t e,

---

Firma de la persona física o  
del Representante Legal (en caso de ser persona moral)



### FORMATO III

## CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA, BASES, CONTENIDO DE JUNTA DE ACLARACIONES Y VALIDEZ DE PROPUESTA

San Pedro Garza García, Nuevo León a (mes) del 2025.

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SAIA-DA-CL-51/2025 “SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES”

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que he revisado y analizado cada uno de los puntos que contienen las bases de la Licitación Pública Nacional número **SAIA-DA-CL-51/2025** para el “**SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES**” emitidas por el Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León y por ende las conozco y estoy de acuerdo con ellas, sin tener reclamación o duda alguna en torno a las mismas. Así mismo, manifiesto que por medio de la presente me comprometo a darle validez a la propuesta y oferta económica presentada por el suscrito.

Del mismo modo, manifiesto que conozco y estoy de acuerdo con el contenido del acta del Junta de Aclaraciones.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
SELLO DE LA EMPRESA

**El presente formato deberá ser presentado previo al evento de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica.**



2024 – 2027

## FORMATO IV

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SAIA-DA-CL-51/2025 “SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES”

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN.**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y EXCEPCIONES

Carta de no impedimento legal para contratar

El firmante y mi representada manifestamos bajo protesta de decir verdad que no nos encontramos en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, para participar o celebrar contratos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como el artículo 117 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Sin más por el momento, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda de la presente.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE



## FORMATO V

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SAIA-DA-CL-51/2025 “SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES”

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y EXCEPCIONES

#### Declaración de integridad

El firmante y mi representada manifestamos bajo protesta de decir verdad, nuestro compromiso de conducirnos honestamente en las diversas etapas de la licitación y que por sí mismos o a través de interpósita persona, nos abstenemos de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dirección de Adquisiciones, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 131, fracción VIII, inciso f) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Sin más por el momento, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda de la presente.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE



## FORMATO VI

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SAIA-DA-CL-51/2025 “SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES”

#### Política de Integridad

Manifieste “Bajo protesta de decir verdad”, que contamos con una política de integridad de conformidad con el artículo 130 fracción XII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. **(ADJUNTAR LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD AL PRESENTE ANEXO)**

**NOTA:** En el caso de que los participantes no cuenten con tal política, deberán manifestar que en caso de resultar adjudicados se acudirá a la Contraloría a suscribir el compromiso de su implementación. Para lo cual, la Contraloría a través de la Unidad Anticorrupción propondrá un modelo de programa de integridad empresarial y entregará constancia que acredite tal compromiso de conformidad con el artículo 130 fracción XII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. **(SOLO PERSONAS MORALES)**

Sin más por el momento, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda de la presente.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE



2024 – 2027

## FORMATO VII

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SAIA-DA-CL-51/2025 “SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES”

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN.**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y EXCEPCIONES

Certificado de determinación independiente de propuestas

El firmante y mi representada manifestamos bajo protesta de decir verdad y declaramos que hemos determinado nuestra propuesta de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, manifestamos que conocemos las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 131, fracción VIII, inciso g) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Sin más por el momento, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda de la presente.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE



2024 – 2027

## FORMATO VIII

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SAIA-DA-CL-51/2025 “SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES”

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN.**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y EXCEPCIONES

#### Origen extranjero de los bienes que oferten

El firmante y mi representada manifestamos bajo protesta de decir verdad y declaramos que el origen extranjero de los bienes que ofertamos son de la siguiente procedencia:

-

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 131, fracción VIII, inciso b) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Sin más por el momento, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda de la presente.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE



2024 – 2027

## FORMATO IX

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SAIA-DA-CL-51/2025 “SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES”

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN.**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y EXCEPCIONES

#### **Origen nacional de los bienes o servicios que oferten**

El firmante y mi representada manifestamos bajo protesta de decir verdad y declaramos que el origen nacional de los bienes o servicios que ofertamos son de la siguiente procedencia:

-

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 131, fracción VIII, inciso d) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Sin más por el momento, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda de la presente.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE



## FORMATO X

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SAIA-DA-CL-51/2025 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES"

MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN POR SECTOR Y NÚMERO DE TRABAJADORES Y RANGO DEL MONTO DE VENTAS ANUALES

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (1)

#### MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN.

Presente.

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **SAIA-DA-CL-51/2025** en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ (2) participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por el artículo 3 fracción III de la Ley para Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", declaro bajo protesta de decir verdad, que mi representada pertenece al sector \_\_\_\_\_(3), cuenta con \_\_\_\_\_(4) empleados de planta registrados ante el IMSS y con \_\_\_\_\_(5) personas subcontratadas y que el monto de las ventas anuales de mi representada es de \_\_\_\_\_(6) obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos. Considerando lo anterior, mi representada se encuentra en el rango de una empresa \_\_\_\_\_(7), atendiendo a lo siguiente:

Estratificación				
Tamaño (10)	Sector (6)	Rango de número de trabajadores (7) + (8)	Rango de monto de ventas anuales (mdp) (9)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95

# SAN PEDRO GARZA GARCÍA



Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100	Hasta \$250	
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

\* **Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.**

(4) (5) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (4) y (5).

(7) El tamaño de la empresa se determinará a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa = (Número de trabajadores) X 10% + (Monto de Ventas Anuales) X 90% el cual debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado de su categoría.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el Registro Federal de Contribuyentes de mi representada es: \_\_\_\_\_(8); y que el Registro Federal de Contribuyentes del(los) fabricante(s) de los bienes que integran mi oferta, es(son): \_\_\_\_\_(9).

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_(10)



**INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES.**

<b>NÚMERO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa.
3	Indicar con letra el sector al que pertenece (Industria, Comercio o Servicios).
4	Anotar el número de trabajadores de planta inscritos en el IMSS.
5	En su caso, anotar el número de personas subcontratadas.
6	Señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos (mdp), conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales.
7	Señalar con letra el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme a la fórmula anotada al pie del cuadro de estratificación.
8	Indicar el Registro Federal de contribuyentes del licitante.
9	Cuando el procedimiento tenga por objeto la adquisición de bienes y el licitante y fabricante sean personas distintas, indicar el Registro Federal de Contribuyentes del(los fabricante(s) de los bienes que integran la oferta.
10	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE





## FORMATO XII

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SAIA-DA-CL-51/2025 “SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES”

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y EXCEPCIONES

Por medio de la presente yo \_\_\_\_\_Nombre de Representante Legal\_\_\_\_\_ Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un Conflicto de Interés. Así mismo, dichas manifestaciones quedan pronunciadas a través del presente respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Una vez comentado lo anterior declaro que ningún socio, accionista o persona que por cualquier medio tengan facultades de tomar decisiones fundamentales de mi representada \_\_\_\_\_nombre de la empresa\_\_\_\_\_ configura lo establecido en el Artículo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

Sin más por el momento, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda de la presente.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE



2024 – 2027

## FORMATO XIII

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SAIA-DA-CL-51/2025 “SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES”

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y EXCEPCIONES

Manifiesto del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación

El firmante y mi representada manifestamos bajo protesta de decir verdad, no hemos emitido comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Así mismo, manifestamos que en caso de que la autoridad fiscal lo requiera nos comprometemos a aportar la documentación e información que consideremos pertinentes para desvirtuar los hechos que llevarán a la autoridad a notificarnos. Lo anterior en cumplimiento a lo señalado por el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Sin más por el momento quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda de la presente.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE



**Nota:** El modelo de contrato que a continuación se presenta es solo un proyecto que contiene lo mínimo que establece la normatividad aplicable, en caso de resultar adjudicado previo a la firma del contrato se le hará llegar en archivo digital el proyecto de contrato para su revisión.

## MODELO DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL MUNICIPIO”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. ALBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DELEGADAS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO; Y POR OTRA PARTE, «NOMBRE», A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PRESTADOR DE SERVICIOS”; MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

## DECLARACIONES

### I.- DECLARA “EL MUNICIPIO” POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES, LO SIGUIENTE:

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 120 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y 2 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, tiene personalidad jurídica y capacidad legal para contratar y obligarse.

El C.----, Presidente Municipal, en términos del artículo 34 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, es a quién le corresponde ejercer la personalidad jurídica del Municipio, en representación de la Administración Pública Municipal; además de conformidad con el artículo 35 apartado B) fracción III de la referida Ley, compete al Presidente Municipal, celebrar los actos convenios y contratos necesarios para el despacho de los asuntos administrativos y la atención de los servidores públicos.

El C.-----, Secretario del Republicano Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, cuenta con la facultad y obligación de acordar directamente con el Presidente Municipal, en relación con las facultades conferidas por el artículo 26 inciso a) fracciones XV y XVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, que establecen que tiene como atribución y responsabilidad, el firmar convenios y contratos en los que intervenga el Municipio, así como de los acuerdos y actos que expida el Presidente Municipal.

Que el presente Contrato cuenta con la autorización por parte de la Titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, en la que se hace constar la suficiencia presupuestal para cubrir los



compromisos adquiridos mediante el presente instrumento jurídico.

Que requiere de la contratación de “EL PRESTADOR DE SERVICIOS”, cuya especialidad es «ESPECIALIDAD», por el período comprendido del \_\_, para que atienda \_\_ por conducto de \_\_, cuyo pago se hará en base a \_\_.

De conformidad con el Acta de Acuerdos de la \_\_ Sesión del Comité de Adquisiciones de “EL MUNICIPIO”, celebrada el día \_\_, se emitió opinión favorable respecto a la contratación \_\_, de conformidad con el artículo \_\_, de \_\_ con una vigencia a partir \_\_ al \_\_, por un monto de hasta \$«MONTO»; impuestos incluidos.

H) Que para los efectos de este contrato, señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en el cruce de las calles Juárez y Libertad sin número, Zona Centro, en San Pedro Garza García, Nuevo León.

## II.- DECLARA “EL PRESTADOR DE SERVICIOS”, LO SIGUIENTE:

Que es «ESPECIALIDAD», lo que acredita con \_\_», respectivamente, expedidas por \_\_.

Que tiene los conocimientos, capacidad y experiencia necesaria para prestar el servicio que requiere “EL MUNICIPIO”.

Que para los efectos del presente contrato, señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en «DOMICILIO», Nuevo León.

## III.- DECLARAN AMBAS PARTES LO SIGUIENTE:

ÚNICA: Que cuentan con la capacidad legal necesaria para contratar y obligarse, por lo que manifiestan su libre voluntad para celebrar el presente contrato ajustándose al tenor de las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA:** OBJETO.- El objeto del presente contrato es la Prestación de los Servicios relacionados con la especialidad en «ESPECIALIDAD» por parte de “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” a los trabajadores de “EL MUNICIPIO” y a sus beneficiarios que le sean indicados \_\_.

**SEGUNDA:** LUGAR DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO.- “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” se obliga a proporcionar los servicios en \_\_, o bien, en el lugar que le sea requerido por “EL MUNICIPIO”.

**TERCERA:** INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.- Ambas Partes convienen en que los servicios a que se refiere el presente contrato son de carácter estrictamente confidencial, por lo que de ninguna



manera “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” podrá revelar a terceros información alguna relacionada con dichos servicios, incluyendo enunciativa más no limitativamente la tecnología utilizada en el caso por “EL MUNICIPIO” para atender a sus trabajadores y sus beneficiarios, así como la aplicación de sistemas, procedimientos o políticas de servicio utilizados por “EL MUNICIPIO”, en caso contrario “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” será responsable del pago de los daños y perjuicios que se originen.

**CUARTA: SUPERVISIÓN POR PARTE DE “EL MUNICIPIO”.-** “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” tendrá en todo momento la obligación de proporcionar a “EL MUNICIPIO” toda la información que éste le requiera, pudiendo “EL MUNICIPIO” auditar o revisar en todo tiempo toda la documentación que esté en poder de “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” derivada de la ejecución del presente contrato y así mismo, ejercer medidas de supervisión a fin de comprobar la calidad de los servicios que brindará “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” a los trabajadores de “EL MUNICIPIO” y a sus beneficiarios con motivo del presente contrato.

**QUINTA: HONORARIOS.-** “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” para el pago de sus servicios acepta los precios establecidos en \_ por “EL MUNICIPIO”, el cual se agrega al presente contrato y forma parte integrante del mismo, siendo el monto autorizado para este contrato hasta la cantidad de \$«MONTO» impuestos incluidos, “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” se obliga a que cualquier asunto relacionado con sus honorarios deberá tratarlo directamente con la Dirección de \_ y por ningún motivo a través de \_.

**SEXTA: REQUISITOS PARA EL PAGO DE HONORARIOS.-** “EL MUNICIPIO” se obliga a pagar a “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” el comprobante fiscal correspondiente por concepto de honorarios dentro de un plazo de 8-ocho días hábiles siguientes a la entrega del mismo en la Secretaría de Finanzas y Tesorería de “EL MUNICIPIO” de acuerdo a lo solicitado y autorizado por ésta última. El comprobante fiscal que entregue “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” deberá cumplir con todos los requisitos consignados en los distintos ordenamientos fiscales para la procedencia de su cobro.

**SEPTIMA: FORMA DE PAGO.-** “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” está de acuerdo en que la Secretaría de Finanzas y Tesorería municipal determine la forma de pago de los servicios contratados.

**OCTAVA: NATURALEZA DE LA RELACIÓN.-** Las Partes acuerdan que este contrato no podrá interpretarse de manera alguna como constitutivo de cualquier tipo de asociación o vínculo de carácter laboral entre las mismas, así como tampoco entre “EL MUNICIPIO” y los trabajadores o empleados que “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” pudiera necesitar para el cumplimiento de las obligaciones de este contrato, por lo que las relaciones laborales se mantendrán en todos los casos entre la parte contratante y sus respectivos trabajadores, aún en los casos de los trabajos realizados conjuntamente y que se desarrollen en las instalaciones o con equipo de cualquiera de las Partes. En ningún caso podrá considerarse a la otra Parte como patrón sustituto, ni solidario, ni tampoco intermediario, ya sea de carácter individual o colectivo, debiendo la parte que contrató al trabajador de que se trate, asumir y cumplir con todas las responsabilidades que marquen las leyes, por lo que



desde este momento libera de las mismas a la otra Parte y se obliga a liberarlas de dichas responsabilidades en cualquier caso que se presente, incluso en las controversias individuales de sus empleados o de los conflictos colectivos que pudieran surgir; y de sacarla en paz y a salvo, en caso de conflictos laborales individuales o colectivos provocados por personal de la primera, respondiendo de los daños y perjuicios que resultasen.

**NOVENA: VIGENCIA.-** La vigencia del presente contrato inicia a partir del \_\_, para concluir el día\_\_.

**DÉCIMA: CAUSAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.-** Son causas de rescisión del presente contrato las siguientes:

**DÉCIMA NOVENA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** Es causa de terminación anticipada por parte de “EL MUNICIPIO”, sin responsabilidad judicial, cuando así lo estime necesario por convenir a sus intereses, dando aviso por escrito con 30-treinta días de anticipación a la fecha efectiva de terminación en el domicilio señalado.

**VIGÉSIMA: TÍTULOS DE LAS CLÁUSULAS Y ENUNCIADOS.-** Las Partes convienen en que los títulos de las cláusulas y de los enunciados que aparecen en este Contrato son exclusivamente para facilitar su lectura y por consiguiente no se considera que definan o limitan el contenido de las cláusulas del mismo y de las obligaciones adquiridas.

**VIGÉSIMA PRIMERA: COMPETENCIA.-** En caso de controversia, las Partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes en el Estado de Nuevo León, renunciando a cualesquier otro que pudiera corresponderles en razón de su domicilio, presente o futuro.

LAS PARTES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DEL PRESENTE INSTRUMENTO MEDIANTE SU LECTURA, QUE EN SU TEXTO CONTIENE LA EXPRESIÓN EXACTA DE SU LIBRE VOLUNTAD, POR LO QUE NO EXISTEN VICIOS DEL CONSENTIMIENTO COMO ERROR, DOLO, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE LO FIRMAN DE CONFORMIDAD EN TRIPLICADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA, GARCÍA, NUEVO LEÓN, EL DÍA «FECHA\_DE\_FIRMA» DEL AÑO 2025-DOS MIL VEINTICINCO

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

C.-----

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DELEGADAS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL C. SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO Y EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

“EL PRESTADOR DE SERVICIOS”



2024 – 2027

«NOMBRE»

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE «ARTÍCULO» «NOMBRE» Y EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

**NOTA:** El presente modelo contiene las condiciones generales a contratar. Las obligaciones específicas del contrato se fijarán en base al resultado de la licitación, según los aspectos concretos de las propuestas técnica y económica del participante adjudicado en relación a las condiciones de contratación establecidas por la Unidad Convocante.



## FIANZA DE CUMPLIMIENTO

ANTE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

PARA GARANTIZAR POR **(NOMBRE DEL PROVEEDOR)** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **(R.F.C.)** Y CON DOMICILIO EN **(DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR)**, HASTA LA CANTIDAD DE **\$(MONTO AFIANZADO)** INCLUYE IVA, ESTA GARANTÍA EQUIVALE AL **10%** DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, HASTA POR EL MONTO DE LA PRESENTE GARANTÍA Y QUE SEAN IMPUTABLES A **(EL PROVEEDOR)** COMO RESULTADO DE UNA SENTENCIA Y/O LAUDO CONDENATORIO, DERIVADAS DEL CONTRATO No. **(NÚMERO DEL CONTRATO)** DE FECHA **(FECHA DEL CONTRATO)** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L. Y POR LA OTRA PARTE **(NOMBRE DEL PROVEEDOR)** RELATIVO A: **(DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO)** CON UN IMPORTE DE **\$(MONTO TOTAL DEL CONTRATO)** INCLUYE IVA **(NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA)**, HACE SUYAS TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO Y POR LO TANTO SE COMPROMETE A CUBRIR TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO A ESTA INSTITUCIÓN EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE **(NOMBRE DEL PROVEEDOR)**, PREVIA COMUNICACIÓN DE MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA **(ASENTAR LA CLÁUSULA QUE HABLA DE LA FIANZA) DEL CONTRATO No. (NÚMERO DEL CONTRATO)**.

LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS HACE EXPRESAMENTE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

- a) Que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
- b) Que la fianza garantiza la prestación total del servicio o entrega del suministro materia del contrato de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo y podrá hacerse efectiva en cualquier etapa del desarrollo de la entrega del suministro o prestación del servicio.
- c) Que, para cancelar la fianza, será requisito contar con la constancia del Área Requiriente relativa al cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Para la cancelación de la garantía correspondiente, se requerirá la autorización previa y por escrito de **MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.**
- d) La garantía de buen cumplimiento del contrato estará vigente por un mínimo de seis meses después de que los bienes o servicios materia del mismo hayan sido recibidos en su totalidad y quedará extendida hasta la fecha en que se satisfagan las responsabilidades no cumplidas y



se corrijan los defectos o vicios ocultos en los casos en que esa fecha sea posterior al vencimiento del plazo anteriormente señalado.

- e) Que la Institución Afianzadora acepta expresamente lo preceptuado en los Artículos 282 y 178 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
- f) La afianzadora podrá, mediante aviso por escrito que proporcione el beneficiario, ejercer las acciones contempladas en los Artículos 284 y 285 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
- g) Que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme y haya sido ejecutada, cuando la fianza haya sido otorgada a favor de **MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**.
- h) Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de la fianza, aun para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.
- i) La fianza se cancelará cuando **EL PROVEEDOR** haya cumplido con todas las obligaciones que se derivan del contrato.
- j) En caso de otorgamiento de prórrogas a **EL PROVEEDOR** para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo del contrato, se deberá realizar la modificación correspondiente a la fianza.
- k) Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo de **EL PROVEEDOR** y éste efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, **MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**, deberá cancelar la fianza respectiva.
- l) Las modificaciones a la fianza deberán formalizarse con la participación que corresponda a la afianzadora, en términos de las disposiciones aplicables.
- m) Para la interpretación y cumplimiento de las obligaciones que se garantizan mediante la presente póliza, la institución de fianzas y el fiado se someten expresamente a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y a la jurisdicción y competencia de las autoridades responsables en el área metropolitana de Nuevo León, así mismo designa como domicilio para los efectos de recibir, conocer y resolver todo tipo de notificaciones, demandas, reclamaciones de fianzas y todo procedimiento legal que se derive de la presente fianza el



2024 — 2027

ubicado en **(ASENTAR DOMICILIO DE LA AFIANZADORA EN NUEVO LEÓN)**, en el área metropolitana de Nuevo León ----- fin de texto.-